Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los números sueltos 2$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General. Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandor.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oicisa

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Poder Ejecutivo } Buenos Aires, Octubre 18 de 1856

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. acompañando original la nota de la Comision Clasificadora de la deuda pública de fecha 29 de Agosto último con los cuadernos de su referencia y demas antecedentes, dando cuenta del resultado de sus trabajos. Por ella verá V. H. que el monto de la deuda pública pendiente, anterior al 3 de Febrero, de 1852, que dicha comision clasifica como debidamente justificada, es como sigue:

Deuda denominada del Parque....................	10.085,875 $
Créditos procedentes de ganado de auxilios y diversos artículos tomados por el estado..	6.584,472
Siendo el monto de los reclamos por auxilios de ganados, etc., que la Comision ha rechazado por no considerarlos suficientemente justificados....................	4.353,540 $

Hay ademas un número de reclamaciones por auxilios de ganados, etc., que asciende á la suma de de $ 7.080,289, las que aun no han sido clasificadas por la Comision, por falta de instrucciones especiales, relativamente á la clase de documentos de que constan.

Hay asimismo una deuda ya liquidada procedente de jubilaciones, pensiones y sueldos atrasados importantes la suma de $ 365,422.

Como verá V. H. en la precitada nota de la comision Clasificadora esta se halla en duda sobre la admision ó rechazo de muchos de los reclamos aun no clasificados, ya por la naturaleza de dichos créditos como de los documentos en que se apoyan. El Gobierno mismo participa de aquellas dudas y se halla indeciso sobre las instrucciones que debiera dar á la Comision á su respecto. V. H. en vista de todos estos documentos, y de las esplicaciones que el Ministro de Hacienda está encargado de dar oportunamente sobre el particular, podrá tomar la resolucion que juzgue conveniente sobre todo el negocio, permitiéndose el Gobierno observar que á su juicio no seria justo ni equitativo favorecer á los acreedores que han podido justificar sus reclamos con documentos en forma, perjudicando a aquellos q' por causas independientes de su voluntad no han podido igualmente acreditar los suyos.

Tambien acompaña el gobierno una solicitud de varias casas extrangeras pidiendo el pago de sus créditos importantes próximamente la suma de 1.500,000$ incluidos en la deuda denominada del parque, proponiendo al efecto recibir fondos públicos, y finalmente acompaña otra solicitud de D. Estevan Adrogué proponiendo recibir acciones de las que el Gobierno posée en la empresa del ferrocarril del Oeste en pago de su crédito de 726$ 4 reales, incluido tambien en la deuda del parque. Todo para la resolucion que V. H. estime conveniente.

Dios guarde á V. H. muchos años.

PASTOR OBLIGADO.
NORBERTO DE LA RIESTRA.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1856.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Norberto de la Riestra.

La comision clasificadora de la deuda pública interior del Estado de Buenos Aires, tiene el honor de informar a V. S. sobre la situacion en que se hallan los trabajos de que ha sido encargada y sobre los embarazos que toca para poder cerrarlos definitivamente. Al lleno de este objeto se permitirá recordar á V. S. cuales han sido las atribuciones que le acuerda el decreto de su creacion y las instrucciones recibidas para el desempeño de su cargo; de cuya órbita ha considerado de su estricto deber no separarse.

El artículo 2. ° del citado decreto de fecha 26 de enero de 1854 dice testualmente: "La comision procederá al reconocimiento y liquidacion de las acciones contra el Erario q' se designan en el llamamiento hecho por el Ministro de Hacienda con fecha 21 de noviembre del año próximo pasado, con arreglo a las instrucciones que se acompañarán al título de su nombramiento."

Las acciones contra el Erario estan clasificadas en dicho llamamiento por el órden siguiente:

1. ° Créditos posteriores al 3 de febrero.
2. ° Créditos contra la caja de ahorros.
3. ° Créditos contra la caja de depósitos por cantidades en ella consignadas.
4. ° Créditos procedentes de pensiones atrasadas.
5. ° Créditos procedentes de ventas al Parque de Artillería.
6. ° Créditos procedentes de ganados de auxilio.
7. ° Créditos procedentes de diversos artículos tomados por el Estado.

Y se previene a la Contaduria de que por ahora no podrá tomar razon de ningun otro crédito que no sea de los comprendidos en las clasificaciones precedentes.

En las instrucciones pasadas a la Comision se ordena que solo se reconozca la legitimidad de aquellos documentos que resultaren debidamente justificados por títulos irrecusables y que se hallen dentro del periodo señalado en el aviso del Ministerio de Hacienda, es decir, desde el año de 1840.

De los créditos comprendidos bajo la clasificacion 1. ª á 5. ª, la comision ha liquidado ya y ha pasado á V. S. aquellos que han corrido á su cargo, y ha presentado tambien últimamente un cuadro demostrativo de los que designan la 6. ª y 7. ª clasificacion. En este último trabajo notará V. S. que la comision ha subdividido esta clase de créditos.

1. ° 6.584,472 pesos como debidamente justificados.

2. ° 4.353,540 pesos no justificados suficientemente.

3. ° 7.080, 289 pesos no examinados en detall.

Para la admision ó rechazo de los créditos comprendidos en estas dos últimas sumas, se ocupa uno de los auxiliares de la comision de hacer el correspondiente estracto de los rejistros de los Jueces de Paz de campaña, á fin de comprobar muchos certificados dados con posterioridad á la época en que fueron sacados los auxilios de haciendas, y sobre los cuales tiene la comision motivos de hesitacion para admitirlos. Pero debe notar á V. S. que este medio de comprobacion que ha adoptado como único que le queda haciendo uso de los antecedentes que han pasado á sus manos para esta operacion, no le ha de dar un resultado completo en la investigacion que se propone; porque está cierto que no existen todos los rejistros de los Jueces de Paz de campaña, y que muchos no han sido llevados con la exactitud debida.

Encuentra tambien la comision entre estos créditos algunos de una naturaleza especial por la clase de comprobacion en que están basados y por la procedencia de que emanan. De pública notoriedad es que durante el periodo de la dictadura fueron embargados innumerables establecimientos rurales valiosos, cuyos ganados se consumieron, ya fuesen en auxilios para los diversos cantones militares de que estaba llena la campaña, ó ya tambien con el mal uso que hacian las vecindades de los mismos establecimientos embargados. Alzados los embargos al recibirse sus dueños de sus propiedades, las han hallado, ó enteramente destruidas ó con un número de haciendas reducidísimo, encontrándose tambien, como era consiguiente, sin los comprobantes que acreditaran el número de haciendas estraida para auxilios. En tal situacion, para establecer sus reclamos al Estado, han adoptado el temperamento de levantar informaciones seguidas ante los juzgados ordinarios, bajo las tramitaciones legales competentes para acreditar el número de haciendas que habia al efectuarse el embargo, y lo recibido al desembargarse, exijiendo el pago del déficit resultivo como consumido en auxilios. La Comision no se considera autorizado para tomar en consideracion reclamos de este género, estando al tenor literal de sus instrucciones y aun cuando ellas la habilitasen para esto, se abstendria de adoptar ninguna resolucion, sin prévias y detenidas conferencias con el superior Gobierno sobre este punto que juzge de estensa gravedad.

En idéntico caso considera tambien a muchos otros reclamos iniciados ante el superior Gobierno, y que con dictámen del fiscal y del Asesor, no ha recaido en ellos la resolucion competente, habiendo pasado asi a la comision, y exijiendo algunas nuevas tramitaciones a virtud de esos mismos dietámenes; tramitaciones que la comision no se cree con autorizacion para llevar a efecto.

Como consecuencia lógica de lo que queda indicado, va a resultar que, despues de examinados los rejistros de los Juzgados de campaña, único elemento con que la comision cuenta para el reconocimiento y liquidacion de los créditos no justificados suficientemente y no examinados en detall, va a quedar en suspenso una suma considerable. Esta conviccion la impele a llamar la atencion de V. S. para hacerle notar, que concluida la operacion que resta que hacer, la Comision no podrá dar a V. S. una cifra invariable del monto de la deuda pública interior.

Si pues el superior Gobierno espera este dato cierto para adoptar sus medidas sobre estos créditos, deber es de la Comision anticiparse a poner en su conocimiento los inconvenientes que toca para poderlo presentar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

F. F. Moreno—Fernando Bernal—Manuel Ocampo.

Octubre 18 de 1856.

Acúsese recibo y elévese a las HH. CC. LL. con la nota acordada.

Rúbrica de S. E.—RIESTRA.

Ministro de Hacienda. }

Buenos Aires noviembre 21 de 1853.

AVISO OFICIAL.

Siendo indispensable que por la Contaduria General se prosiga la toma de razon de los créditos pendientes contra el Estado, empezada á consecuencia del aviso de este ministerio de 2 de noviembre de 1852, é interrumpida con motivo de la sublevacion del 1. ° de diciembre, se previene á todos los acreedores desde el año de 1840 hasta la fecha, que puedan presentarse con títulos irrecusables, que los exhiban en la Contaduria General, desde esta fecha hasta fin de año, para la correspondiente rectificacion, o toma de razon, que se subdividirá en la forma siguiente:

1. ° Créditos posteriores al 3 de Febrero de 1852.
2. ° Idem contra la Caja de Ahorros.
3. ° idem contra la Caja de Depósitos por cantidades en ella consignadas.
4. ° Idem procedentes de pensiones atrasadas.
5. ° Idem idem de ventas al Parque de Artilleria.
6. ° Idem idem de ganados de auxilio.
7. ° Idem idem de diversos artículos tomados por el Estado.

Previniéndose á la Contaduria de que por ahora no podrá tener razon de ningun otro crédito que no sea de los comprendidos en las clasificaciones espresadas y que no esté comprobado con documento, pues sobre los que aun no hubieran sido justificados se tomará en adelante la resolucion q' corresponda, en mérito de las justificaciones que los acreditasen, siendo la intencion del Gobierno tomar oportunamente en consideracion todas las deudas de la provincia.

Es copia.

Manuel Perez del Cerro.
[Oficial Mayor.]

Ministerio de hacienda. } Buenos Aires, enero 26 de 1854.

Siendo necesario proceder al reconocimiento y clasificacion de la deuda pública anterior al 3 de febrero de 1852, para que, luego de conocido su monto, la legislatura de la provincia provea los medios de pagarla, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. ° Se instituye una comision clasificadora de la deuda pública interior, compuesta de los ciudadanos D. Ignacio Martinez, D. Manuel Ocampo y D. Francisco Moreno.

2. ° La comision procederá al reconocimiento y liquidacion de las acciones contra el Erario, que se designan en el llamamiento hecho por el Ministerio de Hacienda con fecha 31 de noviembre del año proximo pasado, con arreglo á las instrucciones que se acompañarán al título de su nombramiento.

3. ° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

OBLIGADO.
Juan Bautista Peña.

Es copia,
Manuel Perez del Cerro,
Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda.
Instrucciones que deberá observar la Comision clasificadora de la Deuda pública interior.

1. ° La Comision examinará los documentos que se le presenten, reconociendo su legitimidad, si resultasen debidamente justificados por títulos irrecusables, y que correspondan al periodo señalado en el aviso del Ministerio de Hacienda de 21 de Noviembre último, cuya copia se acompaña.

2. ° Desechará los que á que su juicio sean apócrifos, ó que no estén debidamente acreditados.

3. ° Rebajará las cantidades, que, segun su juicio y conciencia, sean escesivas, oyendo préviamente á las partes interesadas, y entrará en transacciones y arreglos equitativos, teniendo siempre en vista disminuir las responsabilidades del erario, contra el cual siempre está en lucha el interés individual. Si hubiere disentimiento, la Comision someterá el caso á la resolucion del Ministerio.

4. ° Justipreciará las especies, cuyo valor no esté determinado en los documentos, por el corriente de plaza, en la época en que hayan sido tomadas por la autoridad ó vendidas por los dueños.

5. ° Guardará en su archivo los documentos clasificados, espidiendo á los interesados boletos numerados y firmados por la Comision para su resguardo

6. ° Dos meses despues de constituida la Comision dará cuenta al Ministerio del estado de sus trabajos.

7. ° El Ministerio proporcionará á la Comision los Escribientes y útiles que necesite para espedirse.

PEÑA.
Es copia—*Manuel Perez del Cerro.*
Oficial Mayor.

EL NACIONAL.

REVISTA EUROPEA.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL DE LONDRES.]

Sumario—Ojeada a la coronacion del Czar—Estado político de España—Posicion crítica de O'Donnell—Intriga palaciega en favor de Narvaez—La princesa sofocada en España—Descontento y disturbios—Consecuencias del golpe de Estado de O'Donnell—Alborotos en Portugal—Insultante respuesta del rey de Napoles a la nota amistosa de los aliados—Imprudentes baladronadas de S. M. y consecuencias que tendrian si se llevasen a efecto—La Rusia, el Tratado de Paz y los aliados—Ogaño y antaño—Resurreccion de los Carlistas—Los Estados Unidos y el Congreso de Paris—Elecciones y partidos en los Estados Unidos—La Reina viuda de Ouda—El Piamonte y el Austria—El Gobierno español—Amor de los franceses a su Emperador—Napoleon misionero—Comité central Republicano Europeo—Mazzini, Kosuth, Ledru—Rollin y Worcell—Proclama de Mazzini a los italianos—Evacuacion de la Crimea por los aliados—Fraternidad de los sucesos y turcos—Moralidad de los gobernantes subalternos rusos—Ultimas noticias de los Estados Unidos—El Congreso y el Senado—Los estados libres y los estados esclavos—Tempestad en las cercanias de Nueva Orleans y pérdidas y desastres que ha ocasionado—Arreglo de la dificultad sobre Centro América—Nota contestacion de la Rusia a los aliados—Llegada del "Tamar" con noticias de Buenos Aires.

Lóndres Setiembre 8 de 1856.

La coronacion del tirano de Rusia, el estado político de España y las sociedades secretas de la Francia, han dado durante el mes bastante material a la prensa de por acá. A falta de otra cosa de mayor interés habia pensado dedicar algunas pájinas a la "mojiganga" ó ceremonia real que llevo dicho; pero en el momento que he visto el descomunal programa de las fiestas y demas zarandajas de estilo que han de tener efecto en Moscow y San Petersburgo desde el 6 al 11 del corriente, verdaderamente me he asustado de la empresa y me he llamado a cuentas, conviniendo que bueno está San Pedro en Roma y mas vale no meterse con el dichoso programa que poco ó quizas nada puede interesar a Vds. Si el Emperadorcito Ruso entra por esta ó aquella puerta, si se hace una salva de ciento ó ciento y un cañonazos, y si hay bailes y fiestas en toda la Rusia, opino que a Vds. no se les importa un commo, en lo cual estamos de acuerdo: ahora, si se tratara de poner al tal nene delante de la boca de los cañones al tiempo de la salva, eso ya seria harina de otro costal, y merecia y remerecia, y volveria a merecer que con mil amores y con el mayor placer del mundo me ocupase de un acto tan beneficioso a la humanidad y a los derechos del hombre. Por desgracia esto no va a ser así, y solo se trata de gastar algunos miles y miles de rublos para que el niño real se luzca en la ceremonia, y puesto que no lo podemos remediar le dejaremos que se divierta en paz por ahora que algun dia querrá el Cielo que no haya hombres dioses en la tierra.

Sigue ocupando mucho la atencion pública, el estado político de España. Los periódicos de allá estan unánimes en que se goza de la mayor tranquilidad pública; pero las cartas particulares dicen que aquello es un laberinto completo. O'Donnell consiguió con su intriga dentro de palacio que Espartero fuera poco menos que echado a puntapies del ministerio, y ahora el tal O'Donnell se encuentra en un dilema cruel para él: los moderados no lo quieren en sus filas, los progresistas le hacen la cruz como al diablo; y pensar que los demócratas le abran los brazos, seria pensar una locura. A qué partido se puede, pues, arrimar el falso amigo y traidor político? No tiene absolutamente a quien volver los ojos porque todos los partidos le desprecian y para mayor abundamiento se habla en los círculos de Madrid de que se está fraguando otra trama dentro de palacio para quitarle a O'Donnell el mando cuando menos él lo piense, y poner en su puesto a Narvaez que es un vivo reflejo del tirano y vecino emperador, por quien es muy apreciado. O'Donnell, mientras tanto decide qué partido tomar para afianzarse bien en el lucrativo sillon ministerial, está alhagando a los liberales para que le crean fiel al programa que dió en Vicalvaro y asegura que su política será la misma que siguió el duque de la Victoria; pero los liberales se muestran remisos en creer que O,Donnell pueda ser nunca liberal, porque sus antecedentes no lo garantizan. Una de las pruevas mas evidentes del amor a la libertad que diariamente da O'Donnell, es el embargo que hace de los periódicos que no hablan bien de él. Sin duda O'Donnell entiende la libertad de este modo, de la misma manera que Luis Napoleon entiende el dar impulso a la industria de su pais diezmando a su pueblo por opiniones políticas que son desagradables al hijo de Hortensia. Cuando estaba Espartero al frente del gobierno en Madrid, decian los partidarios del despotismo que la causa de los continuos disturbios políticos en las provincias era su poca decision: ahora está O'Donnell a la cabeza del gobierno y a él se le atribuye mucha firmeza de carácter; pero sin embargo los disturbios continuan bajo el pretesto de la carestía de granos, y se queman los graneros y se matan los alcaldes, y se cometen otras mil tropelias por el estilo. La parte meridional de España, de toda ella, es la q' mas ha sufrido últimamente de estos motines que tienen ese pretesto, hasta el punto que los traficantes de granos y harinas temen emprender operaciones en ellos, no sea que un motin les queme no solo sus graneros y almacenes sino que les envien al otro mundo a contar lo que pasa en este. Examinado, pues, detenidamente el estado actual de la España, no presenta un porvenir muy alhagüeño: tranquilidad pública no la hay, probabilidad de un gobierno estable tampoco, las mejoras materiales que se iban introduciendo motivadas por el deseo de esplotar aquel pais fecundo en recursos los emprendedores capitalistas estrangeros, han quedado enteramente paralizadas: los q' las tenian proyectadas no quieren arriesgar sus fortunas en un pais que tiene la desgracia de tener gobiernos ingratos é inmorales. He aquí en pocas palabras el estado a que ha traido al pais el golpe de Estado de O'Donell—un descontento, un pánico general. Acaso podrá decirse que él no puede remediar la pérdida de las cosechas en España; a esto debo decir, que no hay tales carneros. Generalmente hablando, es decir, abrazando toda la peninsula, las cosechas si no tan abundantes como otros años, son bastante buenas y bastarán para el consumo del pais, a lo cual debe añadirse que hoy dia la importacion de cereales y harinas está permitida en España, y se embarca tanto en esta como en Rusia mucho trigo para el mediterraneo, que es donde mas escasea por el monopolio de algunos traficantes, y de los Estados Unidos tambien se embarca harina para todos los puertos de aquella costa. La carestia del pan es solo un pretesto del pueblo, del cual se sirve para manisfestar su descontento del actual órden de cosas.

En Portugal tambien hubo algunos alborotos populares bajo pretesto de la carestia del pan, a los gritos de "viva el Rey" y "mueran los monopolizadores" pero como no ha vuelto a alterarse el sosiego público de allá, paso a ocuparme de otro asunto de mayor interés.

Vds. recordarán que al hacer el emplasto llamado "Tratado de Paz", los Plenipotenciarios manipulantes se creyeron en su derecho de hacer y deshacer en todos los Reinos de Europa, y tampoco habrán Vds. olvidado que como consecuencia de esa nueva táctica diplomática los Gobiernos de Francia é Inglaterra enviaron al Rey de Nápoles una nota oficial amistosa *recomendándole* no fuese tan tirano con sus súbditos, porque tanto y tanto podia tirar de la cuerda que al fin se rompiese y causase un levantamiento general en toda la Italia, levantamiento acaso imposible de sofocar, aun contando para ello con el seguro apoyo de las testas coronadas amigas del órden y derecho. La tal nota oficial era en verdad amistosa y sobre todo estaba basada en los hechos que por desgracia diariamente ocurren en Nápoles, cuya nacion hoy dia es una grande Inquisicion en la cual preside a su antojo y libre alvedrio el rey Fernando, verdadero Borbon. A esta nota aca-

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

dándose solo con mi padre. Al dia siguiente le anunció que iba á dejar el castillo para trasladarse á Sevilla, y le mandó disponer dos mulas. Mientras mi padre lo hacia, Juan se vestia las ropas del canónigo, y cuando mi padre le preguntó qué iba á hacer de los infelices que quedaban encerrados, Juan le llevó al calabozo y se los mostró cosidos á puñaladas.

—De modo que si el rey sabia eso, dijo la-Liebre, ya no estraño el que haya sido tan cruel con ese hombre.

—Mi padre se horrorizó de aquel crímen, y solo el terror que inspiraba á Juan pudo salvarle de la muerte. A mas, mi padre supo inspirarle de tal modo confianza, que, cuando merced á los papeles de su hermano, cuyo nombre habia tomado, y á los ruines oficios q' hizo á don Juan A. de Alburquerque, llegó á ser arcediano y compró el señorío de la parroquia de San Gil, y de todos sus pechos y derechos, mi padre fué su mayordomo, su confidente, su amigo, y el capitan de armas de esta cofradía tan antigua y que tanto sirve en los bandos de Castilla. Cuando mi padre fué ya muy viejo, ocupé yo su lugar, y antes de morir, para que pudiese defenderme del arcediano, me reveló su historia.

—¿Y por qué has esperado tanto tiempo para revelársela al rey?

—Me estorbaba ese hombre, y á mas me habia amenazado.

—¡Ah!

—Entonces me previne de ciertas pruebas y papeles que me habia dejado mi padre, y me presenté al rey..... el rey ha aprovechado la ocasion de la falta de caridad de ese hombre: se ha reparado que el rey ha previsto cosas que solo podia saber por la traicion de uno de nosotros, y esta noche se sentencia al *Zurdo.*

—¡Ah! ¿tambien tienes zelos de él?

—Te mira demasiado.

—No, no digas eso; di que quiere ocupar tu puesto de capitan de armas.

—Todo contribuye.

—Y bien: ese seria asunto concluido con una puñalada.

—No, no; bien hecho está lo hecho.

—Es verdad: así los otros respetarán tu poder.

—Ya ves, Isabel, cuanto te amo, cuando te revelo cosas que pueden perderme.

—Amame, ámame siempre... Pedro, ámame, añadió colgándose del cuello, yo no puedo vivir sin tí y si me engañaras... yo no sé lo que haria, pero seria horrible.

—Pedro la estrechó en sus brazos con una galantería mas delicada de lo que debia esperarse de sus costumbres.

—Pero me has traido un conocimiento fatal con ese paje, la dijo:

—Pues mira, yo creo que sirviendo á eso mancebo hemos de ser mucho.

—El señor Gaston es demasiado misterioso... y luego este afan de servir al infante don Juan...

—¿Estás de acuerdo con el infante?

—Sí, y todo sucederá como yo deseo... el Zurdo es hombre muerto... en cuanto á don Juan, es hombre con quien pronto ó tarde será necesario hacer lo mismo que hemos hecho con Pero Sanchez de Astorga... y ese paje... ese paje...

—Pongámosle á su servicio.... observémosle.... y Dios dirá.

Oyóse entonces el sonido de un cascado esquilon.

—La señal, dijo el bandido.... escucha, Isabel.... vete por allí, y no te asustes de lo que suceda.... yo voy á encontrar al infante don Juan, y á prevenirle.... es necesario que muera el Zurdo.

La-Liebre se encaminó á una puertecilla situada en el fondo del patio, y se perdió por ella cubierto con un antifaz. Pedro el Negro tomó por una galería abierta en frente de él.

El esquilon seguia tañendo de una manera lúgubre.

CAPITULO III.

En que se empiezan á ver bajo su verdadero punto de vista los peregrinos de nuestra Señora de Rocamador.

La-Liebre atravesó algunos corredores oscuros dando por seña de tiempo en tiempo á los bultos que encontraba: *La virgen quiere, la virgen vela.*

Esta sin duda era la seña de reconocimiento de la cofradía.

Merced á ella, Isabel llega á un estenso salon colgado enteramente de paños negros, á cuyo frente habia un dosel, una mesa y tres sillones: á los lados del dosel sobre un estrado habia dos mesas pequeñas una enfrente de la otra con libros, papeles y recado de escribir.

Bajo el dosel habia tres peregrinos con antifaces, en las otras dos mesas otros dos de igual manera encubiertos, y sentado en un banquillo otro pero con la cabeza y el rostro descubiertos; entre estos seis hombres y la concurrencia que llenaba el salon habia una alta verja de madera.

Aquello era un juicio, que al parecer habia terminado de una manera muy rápida: reinaba un profundo silencio: los jueces conferenciaban entre sí, y de tiempo en tiempo se oian murmullos de impaciencia.

—¡Silencio! dijo uno de los hombres que á manera de porteros de estrados, estaban en la abertura de la verja: se va á leer la sentencia, por su merced el hermano mayor.

Se hizo denso el silencio y un hombre se levantó del sillon del centro del dosel: su voz temblaba insegura y tenia mucho de semejante con la de don Juan de Aragon.

—Hermanos, dijo: anoche por traicion de un infame, se malogró el mejor motin que hace muchos años ha estallado en la córte: tuvimos á la vista los tesoros de los judios, los de las iglesias.... creimos nuestra á Sevilla por un momento, y al fin las lanzas del rey nos hicieron retroceder prudentemente. El rey estaba avisado. Las declaraciones de tres testigos prueban como habeis visto, que Cristobal el Zurdo entró ayer tarde en el alcázar y habló con el ballestero Juan Diente que le introdujo en la cámara del rey.—A mas de eso, poco despues de oscurecer fué muerto a puñaladas fuera del bosque de Triana un escudero del conde de Trastamara. Esto malogró un hermoso golpe de mano, y el conde de Trastamara fué preso, debiendo su salvacion a un milagro—Ademas, despues de la queda, Gil de Albornoz fué muerto a estocadas en la calle de San Isidro (1) en ocasion en que tenia entre sus manos al rey. Esta muerte fué consecuencia de la traicion de Cristobal el Zurdo.—Anoche un mancebo estuvo en casa del arcediano de San Gil y le mandó celebrar un entierro por gran cantidad de oro a Sancho Zapata. Aquel mancebo acompañaba al rey que habia ido a la calle del Comendador no por acaso sino por aviso de Cristobal el Zurdo, que no solo habia calumniado al arcediano sino que habia revelado secretos suyos al rey. Queda pues probado, que Cristobal ha cometido contra la cofradia crimen de traicion y debe morir.

—¡Qué muera! gritaron todos.

—Y yo digo, esclamó el acusado levantándose enérgicamente, que conmigo se comete un asesinato: y para eso, buenos ladrones, amigos mios, no creo era necesario tanto aparato, ni que todo un infante, apadrinador de salteadores, se tomase el trabajo de fingir una justicia, entre bribones y mugerzuelas.

—¡Que calle!

—¡Que le pongan una mordaza!

—¡A la hoguera con él! gritaron todas las mugeres que asistian al juicio al sentirse maltratadas en su reputacion.

—Se os ha sentenciado en justicia, dijo el presidente.

—¡Justicia! ¿Y dónde está vuestra justicia? esclamó el Zurdo con desprecio: si yo hubiera revelado al rey las traiciones que le cercan, no hubiera dado lugar á que me hubierais cogido en vuestras manos, sino que os hubiera entregado sin faltar uno: si don Pedro ha descubierto el secreto del motin, y ha hecho dar de estocadas al señor Gil de Albornoz, debe de haber sido por una casualidad... Además el rey en su sentencia contra don Jofré Diaz, ha dicho cosas que yo ignoraba completamente, q' ignorábamos todos. La traicion pues debe haber venido de mas alto. Y luego: se habia negado escandalosamente, como buen bribon, á enterrar á un pobre.

—¡Que muera! ¡que muera! gritó la muchedumbre al oir calificar de bribon al difunto arcediano.

—Sea santo, si quereis, esclamó con desprecio el Zurdo. Pero puesto que os habeis empeñado en matarme, porque

(1) Hoy del candilejo.

ba de contestar S. M. (Q. D. se lleve) en estilo tan Borbónico por lo insultante y satírico que su lectura trae la sonrisa a los lábios, y a la imajinacion la idea de un niño mal criado y voluntarioso que se empeña en meter las manos en un puchero hirviendo para ver qué es lo que hay debajo, como el Domingo de Robinson, y que se resiste a las persuasiones de la nodriza para que no corra el peligro de quemarse. El rey Fernando empieza diciendo que no quiere que las Naciones Occidentales se entrometan en sus asuntos internos, en cuyo terreno, *hasta cierto punto* no falta razon al Borbon. Luego despues dice: "qué diria Lord Palmesrton si el Gob'no napolitano tomára sobre sí el indicarle la política q' deberia seguir su ministerio y le propusiera una modificacion de su política interna ó q' adoptase miras mas liberales para con la Irlanda, ó le recomendára una conducta mas humana para con sus súbditos de la India?" Mas adelante, S. M. quiere dorar su proceder tiránico y se apoya para ello en que el Comité Central de la Italia estableció el principio de que asesinar á un tirano dictador no es un crímen, y que el mismo Comité ofreció cien mil ducados al que libertase á la Italia de ese monstruo, rey de Nápoles. Apoyado en esto, pues S. M. se cree con derecho de matar y poner en la tortura á cualquiera de sus súbditos que sospeche es enemigo suyo, y trae por los cabellos á *su* esperiencia para demostrar que la libertad en Italia es sinónimo de libertinaje. Al gobierno frances le dice, que habiendo él en su país adoptado medidas muy severas para ahogar la revolucion, le estraña desapruebe esas mismas medidas en otro pais con el mismo objeto precisamente. Despues de haber tiroteado directamente á ambas naciones, la emprende á la vez con ambas y dice: "la Francia y la Inglaterra deben recordar que la guerra de Oriente fué emprendida precisamente para evitar que una nacion estranjera interviniera en los asuntos domésticos de la Turquía. Cualquier intervencion semejante en los asuntos del Reino de las Dos Sicilias, sería una anomalía curiosa, por no darle su propia calificacion." "El Rey está resuelto á muntenerse en lo que ha dicho. Sí, no obstante, se intentase—lo cual parece imposible—seguir con el tema *(passez outre)*, S. M. apoyado en la justicia de su causa, apelaria al patriotismo de su pueblo, y confiando en la bravura de sus fieles tropas, repelería la fuerza con la fuerza." La lectura de estos estractos harán á Vds. convenir conmigo en que el documento es altamente curioso: es ofensivo porque ataca con la verdad y es impertinente y necio porque en el estado de fermentacion en que está la Italia solo puede calificarse de simpleza el usar de baladronadas contra testas coronadas mas fuertes, por mas que le guarden las espaldas la Rusia y el Austria unidas. Si por desgracia ó mas bien diré, por fortuna, llegase el caso de emprender otra guerra causada por ese monigote simplon y su necedad tiránica, las consecuencias serian que las circunstancias *obligarian* á las naciones occidentales á llamar en su auxilio á los liberales de toda Europa, porque entonces la guerra sería verdaderamente de la libertad contra el despotismo. Cuál seria el resultado, el mismo rey Fernando no podria dejar de preverlo. La Italia gimiente, la Ungria y la Polonia encadenadas, y los pueblos occidentales burlados y por inclinacion liberales, no se dejarian burlar segunda vez con las promesas falsas que les hicieran crear dulces ilusiones al romper la guerra pasada, cuyos resultados han sido tan huecos y poco satisfactorios. Aun humea, como quien dice, el cañon en la Crimea, aun se oyen los gemidos y ayes de los héroes caidos en el campo del honor, aun está fresca la tinta que firmó en el Congreso de Paris el incomprensible tratado de paz, cuando la Rusia trata de sorprender la confianza depositada en ella, tomando posesion de la isla de las Serpientes en la embocadura del Danubio. La posesion no llevaba malicia y el decir que esta isla es la llave de aquel rio es una locura, como dice la Rusia; pero como el Gobierno ingles no ha concurrido en la misma opinion y ha enviado un buque de su escuadra a aquel punto, y el Gobierno francés por medio del conde de Morny, su embajador estraordinario a la coronacion del Czar, ha hecho tan fuertes reconvenciones al moscovita, los rusos desalojaron aquel terreno que mas adelante trataban de hacerlo muy útil para sus planes futuros. Los periódicos de esta, mas que los de Francia, no han dejado hasta últimamente el tema de las recriminaciones contra la Rusia con tal objeto. Los mismos que mas alabaron el Tratado de Paz porque concluia los desastres de una guerra, han sido los mas fuertes y severos; y aunque han abandonado ya el tema de la isla mencionada, se ocupan de cuando en cuando de las fortificaciones de Reni y de Ismail, lo cual prueba la poca fé que hoy dia tienen los que ensalzaban no ha mucho la determinacion y facilidad de los plenipotenciarios. Hé aquí cómo concluye un periódico de esta un artículo sobre este asunto, periódico relacionado con algunos miembros del gabinete inglés: "La conducta de Rusia, al esforzarse así para eludir ó violar, esplícita ó implícitamente, las condiciones muy claras del tratado de Paris, nos parece en estremo imprudente y torpe. Estábamos prontos a olvidarlo todo y a tratarla sin reticencias, pero ha alterado nuestra confianza y ha hecho mucho para reavivar nuestros sentimientos de animosidad.

(Continuará.)

Traslacion de las cenizas del Jeneral Paz.

Tuvo ayer lugar en la Recoleta un drama de familia que conmovió profundamente a los que lo presenciaron, amigos y compañeros de armas, ó de proscripcion, deudos ó compatriotas del general Paz.

Pertenecen a la historia las circunstancias que mediaron para su casamiento en la prision de Lujan, en que consintió sepultarse, como en un sepulcro, una de sus sobrinas, a fin de salvar a la ilustre víctima de los miedos del tirano, de la accion enervante del marasmo que produce la reclusion solitaria, prolongada indefinidamente por una série de años. La historia moderna cuenta pocos ejemplos de estos castos amores, velados por el centinela de la prision, entristecidos por el murmullo de las cadenas. En aquella reclusion que el misterioso capricho del tirano dejaba traslucir ser eterna, vió, mas la luz del dia, la sombra eterna del calabozo una familia; y el general invencible en los campos de batalla, el administrador de los ejércitos improvisados por la desesperacion ó el patriotismo de los pueblos, contrajo su solicitud por largos años a deberes de familia que en la sociedad se distribuyen en varias profesiones humildísimas, é invententó entretenimientos, ocupaciones y placeres que solo la niñez halla interesante. El vencedor de le Tablada y de Oncativo consagraba sus horas á cazar pajarillos y construir jaulas para divervir á sus hijitos, que nacidos en la prision, no conocian del mundo sino las cuatro paredes de su calabozo, un pedazo del cielo, y la parte de poblacion y campaña que daba frente á la puerta.

La compañera de tormento tan largo, andando las vicisitudes del tiempo, fué despues de obtenida la libertad, á reunirse al prófugo en Rio Janeiro, donde la vida tomó nuevas formas, sin ser mucho mas acomodada. Allí murió la esposa jóven, cual si su mision hubiese sido solo salvar al general de Caguazú y los sitios de Montevideo y Buenos Ayres, de los estragos de la detencion solitaria.

Ayer desembarcaron las cenizas de esta muger, asociada por los sufrimientos á la gloria de su marido, para reunirsele de nuevo en la prision eterna de la tumba, y uno en pos de otro entraron los restos mortales de ambos en el nuevo recinto destinado al reposo eterno.

La devocion del sepulturero por la memoria del General Paz, habia hecho que la caja de caoba que contiene sus cenizas estuviese, despues de dos años que estan en ella encerradas, tan fresca y bruñida, como el dia que salió de manos del ebanista, brillantes los bronces que la decoran, y cubierta su superficie de las flores de la estacion.

Hemos dicho el vencedor de la Tablada y Oncativo, traidos á esta reminiscencia historica, por un incidente que hace juego con la ceremonia que tenia lugar ayer. A la entrada de las calles del cementerio por donde pasaba el silencioso acompañamiente, señalaronnos un sepulcro que levantándose dos tercias del suelo, cubre una arca de cuatro ó cinco varas de costado. Rodealo una reja grosera de hierro, y marca la entrada al subterraneo una lápida pequeña atravesada por barras de hierro. Ni inscripcion, ni señal alguna revela el nombre que llevó el que duerme en aquel vasto asilo, y es acaso este el único sepulcro que se ha tragado la memoria del que descansa allí, sin decir á las miradas de los vivos, si tuvo una familia, un nombre ó algunas virtudes.

Es el sepulcro de Facundo Quiroga!

Vencedor y vencido en la Tablada y en Oncativo, estan ahí, y la sombra terrible del segundo ha debido estremecerse con los pasos de los que acompañaban á su rival á tomar los últimos cuarteles de invierno.

Pero el mudo sepulcro del caudillo asesinado en Barranca-Yaco revela otro de los actos del hipócrita tirano que lo inmoló. Esa tumba ha sido construida por Rosas y esa piedra sin inscripcion que recuerda a la posteridad el nombre del General Quiroga, puesta por el tirano para sellar con ella un remordimiento. Los honores tributados a los restos de la víctima al llegar a Buenos Aires, eran solo una estratagema hipócrita, mientras que el mutismo del sepulcro, construido a nombre y a espensas del Estado, un medio de ensañarse contra el rival temido. Los celos, la envidia y el cinismo de Rosas, estan escritos en ese ultraje duradero hecho a los usos establecidos, y al nombre que no puede borrarse de nuestra historia.

En el cementerio del Padre La Chaise en Paris, habia hasta ahora poco un pequeño recinto rodeado de una verja, y como el sepulcro de Quiroga sin inscripcion alguna. El sepulturero ó los pasantes murmuraban al verlo, la palabra que la venganza de los Borbones habia callado. Ney!

No se pronunció discurso alguno, al terminarse los oficios religiosos, sobre la tumba del General Paz, que se cerró en silencio al dejar reunidos los dos esposos, no obstante que se hallaban presentes sus admiradores y amigos mas sinceros. Algunos de los presentes habian ya llenado este grato deber dos años antes en su entierro, y tratándose ahora de la traslacion de sus restos a un sepulcro costeado por su pobre familia, la palabra habria andado esquivándose entre el reproche al Estado, pródigo en promesas y el deseo de no machacar en hierro frio. Las tumbas de Paz y de Quiroga se parecen, en que ambas acusan la indiferencia de sus propios correligionarios aunque el primero pueda añadir el cargo de felonia al olvido oficial.

Noticias de interes para Buenos Aires.

El 30 de Setiembre debe haber salido un buque del Havre, con inmigrantes para Buenos Aires. Se nos recomienda mucho estos inmigrantes, antiguos soldados en Africa, cultivadores y artesanos en su mayor parte; toda muy buena gente.

Se sabe ahora positivamente, que la mision anglofrancesa que está hoy en el Paraná, tiene instrucciones puramente amistosos para Bs. Aires. Se iba a establecer un consulado general frances con 30,000 francos de sueldo, en esta Ciudad. El gobierno frances está perfectamente instruido de la marcha próspera de Buenos Aires, y simpatiza con ella. Se cree que luego se nombrará un ministro para Buenos Aires

En España se han sometido a cuarentena los buques procedentes de Buenos Aires, por creer alli que este pais estaba infestado con la fiebre amarilla. El Sr. Thompson habia reclamado de esa medida fundada en un hecho falso.

Se trataba en España de mandar un encargado de Negocios a Buenos Aires, y otro a la Confederacion; parece que trataban de retirar igualmente al Sr. Albistur. Se presentó como candidato el Sr. D. Ventura de la Vega, pero cuando al ministro español se le hizo ver que el Sr. Vega seria mal recibido en Buenos Aires por haber defendido aquel por la prensa durante algunos años a Rosas y a su política, se desistió de su nombramiento y se trataba de nombrar a otro.

Creemos que deba haber algun error en esta última noticia, confundiendo a D. Ventura de la Vega con el difunto Fernandez de la Vega, fundador del Liceo de Madrid, y que en un tiempo se ocupó de política americana.

Pobres maniobras del Dr. Alberdi.

Nuestro corresponal de Francia nos dice:

"El Dr. Alberdi acaba de regresar de "Lóndres en compañia del famoso Bus-"chental, quien á su turno se prepara á "pasar a Berlin con el Sr. Huergo. No sé "lo que tales idas y venidas producirán, "pues aunque estos señores aseveran tener "á su disposicion los elementos necesarios "para la construccion de un ferro-carril "del Rosario á Córdoba, establecimiento "de Bancos, realizacion de empréstitos, "y qué sé yo cuantas empresas mas. Lo "que hay de positivo es que el Sr. Bus-"chental no goza de crédito para tales em-"presas, mucho menos desde que se trata "de aquella nueva Confederacion en la "que nadie cree. Aseguro que nada hará "Alberdi: está bastante desacreditado con "tantos embustes, que habia propalado.

"El Dr. Alberdi tambien habia instruido "al gobierno español de que en Buenos "Aires reinaba la fiebre amarilla, y que "haria estragos en esta poblacion."

Los derechos diferenciales en Europa.

En carta de persona respetable, escrita en Liverpool a un comerciante de esta plaza, hemos visto lo siguiente:

"Con pesar nos hemos instruido de la "revolucion de Santa Fé; creiamos que la "constitucion de ese pais tan pomposamen-"te proclamada fuera un dique puesto por "fin a la mania de esos paises de hacer re-"voluciones y derrocar gobiernos legal-"mente establecidos, pero desgraciada-"mente para V. y para todo el comercio li-"gado al Rio de la Plata, la constitucion "del Sr. Presidente Urquiza es de poca "consistencia.

"Tambien debo decirle que la noticia de "la sancion de los derechos diferenciales "ha producido aquí una sensacion desagra-"dable en el ánimo de la mayor parte de "los comerciantes relacionados en ese pais; "ninguno, creo, por lo que he oido a varios, "espedicionará para esa nueva plaza a que "se quiero forzar al comercio estrangero. "Hay muchos ingleses que han estado mu-"chos años en esa y que tambien conocen "los pueblos ribereños, su poblacion, su "comercio &., y dicen, que el Rosario es "apenas una aldea de 7 ú 8 mil almas; y "solo alguna idea de alta política del Sr. "Presidente Urquiza habrá podido dictar "una ley que por ahora no será posible ten-"ga efecto, tanto mas cuanto que la revo-"lucion allí acaecida es un mal precedente "para llamar los capitales a pueblos que "todavia están a la merced de un militar ó "de un ambicioso cualquiera; de manera "que sus programas de órden, de paz &., "ni tiempo les dan para ser leidos cuando "un suceso estraño viene a ponerlos en "contradiccion."

Venta de vapores en Liverpool.

(De nuestro corresponsal.)

Acompaño a Vd. los precios de tres vapores que se hallan hoy en Liverpool en venta, que son los siguientes:

Estrella—120 caballos de poder y de toneladas 573 pies—£ 20473.
Anita—80 id.... 228 id.—£ 11608.
Isabel—90 id.... 705 id.—£ 18708.
Estrella—Se puede cargar hasta calar 6 pies 3 pulgadas de agua. Cargado lijeramente cala 3 id. 8 id. de id.
Anita—Se puede cargar hasta calar 4 pies 9 pulgadas de agua. Cargado ligeramente cala 3 id. 9 id. de id.
Isabel—Se puede cargar hasta calar 4 pies 9 pulgadas de agua. Cargado ligeramente cala 2 id. 8 id. de id.

Estos vapores están en venta por no servir para los rios que han sido encargados.

CRONICA LOCAL.

Teatros—A menos que el tiempo no siga mejorando, que tan fatal se ha mostrado hasta hoy á medio dia, tendrá lugar esta noche en la Victoria el beneficio de la simpática Duclosita. En la pieza el "Diablo Cojuelo" ó mejor dicho "muchacha diableja", arrebatará á sus numerosos apasionados.

En el "Porvenir" el drama de Zorrilla "Cada cual con su razon" que ha de producir honda sensacion.

Mañana en la Victoria se estrena la nueva compañia lírica con la ópera "Hernaní." Lástima que no haya podido ser contratado el bajo Scappini!

Compañia de navegacion—Sábese que la nueva compañia de navegacion á vapor que se organizó en Southampton para concurrir con la Real Compañia en los viajes para el Brasil, debia hacer partir su primer buque á vapor *Norman* el 24 del pasado.

Acróstico.—Se nos pide la insercion del siguiente:

María, pienso en tí; tu nombre amado,
Atónito, suspenso, en mi alma siento
Resonar cual acento dimanado.
I del cielo hácia mí, por Dios enviado
A calmar las desdichas que lamento.

En tí pienso, María; cuando el hado
No deja que contemple lo que quiero,
Tu rostro angelical i enamorado,
Lo siento el corazon, triste, angustiado;
Páreceme desierto el mundo entero.

Lo pienso en tí, María; en mi mente
El eco de tu voz tan melodioso
No se pierde jamás; aunque mi frente
Se oponga á retratar la llama ardiente,
Oculta entre mi pecho vigoroso.

A. G. S.

Estorbos caros—No podemos dar un nombre mas adecuado, al grande, costoso é inútil galpon que se ha hecho en los corrales del Alto. Se hizo contra todo el gusto de los abastecedores, que pudieron ser el mejor voto en la materia. Ha costado al Gobierno mas de 500,000 pesos y no vale quiza la mitad. Ocupa gran parte de la playa, y este pedazo de tierra hace notable falta para las matanzas cuando llueve, que todo es un fangal. Habia allí un cerco de ñandubay que circundaba todos los corrales, pero sin duda esto no pareció bien á algunos y se quitó, de modo que los novillos se fuesen á calazar por la plaza de la Victoria.

Anuncios judiciales—Desearíamos ver con mas precision el anuncio de las localidades de los terrenos ó casas que se venden judicialmente, para que los menores no se perjudiquen y haya competencia en los compradores; v. g. calle de Cuyo núm. 200, entre las calles Paraná y Uruguay, cuartel 27 &. &. Al Sr. Presidente de la Cámara de Justicia ó a quien corresponda.

Empedrado—Hé aquí el proyecto de ley adoptado por la Municipalidad en la sesion de antenoche para ser presentado a las Cámaras.

"Art. 1.° Se autoriza a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires para emplear en el próximo año de 1857 *un millon* de pesos en el empedrado de las calles; siendo esta suma independiente de la cantidad votada en el presupuesto para el mismo año.

2.° Se autoriza a la misma municipalidad para cubrir el millon de pesos espresado en el artículo anterior, con el presupuesto de las primeras rentas de terrenos urbanos que se realicen con arreglo a la ley.

3.° Comuníquese al P. E. a los efectos consiguientes."

Inmigrantes—Han llegado a Montevideo, en el bergantin frances "Fauvette" procedente de Pasajes, 104 pasageros.

Carros fúnebres—En la sesion de mañana debe ocuparse la municipalidad de este asunto, segun lo acordó el mártes.

La Cámara de Senadores—Se reune hoy a las 7 de la noche, para considerar un proyecto de decreto recaido en la solicitud de D. Francisco Tebbut, sobre bonos.

Municipalidad—Ha faltádoles sobriedad en el triunfo á los Sres. Municipales del partido de Sta. Lucía; han querido triunfar hasta decapitar á sus contrarios, lo que creemos producirá efectos diversos de los que se propusieron.

Despues de una sesion en que los de ese partido habian triunfado decentemente y por sus cabales, viene la segunda sesion de antenoche, y viendo que faltaban gran número de los opositores, hacen mocion para reconsiderar de nuevo el asunto; pero no lo reconsideran, sino que sancionan otra cosa completamente contraria á lo acordado en la sesion anterior. Tan marcada inconsideracion ha de producir sus frutos. Sábese que los numerosos vecinos de las Parroquias de Monserrat y Concepcion, han ocurrido á las Cámaras en busca de enmienda á los entuertos de los Municipales del pantano. Ademas concurrieron ayer mas de cien ciudadanos á la Casa de Gobierno á implorar justicia. Cumple pues al Gobierno no dar cumplimiento alguno á lo que esos Señores acordaron en la última Sesion.

Vapor Constitucion—Saldrá mañana viernes para Montovideo.

Obra Elemental.—Acaba de publicarse por D. Marcos Sastre la 3.ª edicion de sus *Lecciones de Aritmética* para las escuelas primarias de niños y niñas. Esta obrita del Sr. Inspector General de las Escuelas de la ciudad y la campaña, está autorizada por el Gobierno para la enseñanza pública.

Las *Lecciones de Aritmética* ofrecen la particularidad de poner al alcance de los niños las operaciones mas usuales en el trato comun y aun en el comercio, sin necesidad del conocimiento de los números quebrados; circunstancia que distingue y recomienda este libro elemental sobre cuantos se han publicado hasta el presente en Europa y en América. El autor, ademas, ha seguido un método nuevo que facilitaria mucho el estudio de memoria y los progresos de la enseñanza en general, si fuese aplicado á todos los estudios elementales. Dispuestas las lecciones en preguntas y respuestas, el niño no necesita estudiar mas que estas últimas, que por sí solas completan el sentido del discurso, quedando las preguntas solamente para que, por medio de ellas, se le tome la leccion al discípulo, ó se le examine.

El Consejo de Instruccion Pública, despues de haber examinado las Lecciones de Aritmética del Sr. Sastre, las recomendó á la aprobacion del Gobierno, y este decretó su autorizacion para que sirviesen de texto en las escuelas públicas. Así en estas, como en muchos establecimientos particulares de educacion han sido adoptadas con el mejor éxito. Véndese en varias librerias de la ciudad.

Desplome—Hoy á las diez de la mañana se ha desplomado el techo de una fonda que está en la calle de la Esmeralda al lado del Templo Aleman; pero felizmente no ha ocasionado ninguna desgracia.

Ahogados—Desde ayer, hasta hoy á las diez, el rio ha despedido tres por la parte del Norte.

Frontera del Sud.—Recientes comunicaciones del Azul nos hacen saber, que el Coronel Echanagucia con su batallon habia llegado ya al Azul, quedando en el Tandil una suficiente fuerza de caballeria. No ocurria ninguna novedad. El Sr. General Escalada continuaba haciendo mejoras en el ejército del Sud.

Cosas que no entienden los legos.—No han comprendido algunos, cómo subieron 7 pesos las onzas en el dia de ayer, precisamente cuando habia llegado una fuerte cantidad por el Paquete. Se dice que a los trabajadores y artesanos, elemento muy especial en la Bolsa, habiendo acudido en tropel a cambiar su papel por oro, no fué posible satisfacer en el acto a su inopinada demanda.

Los temporales en EntreRios

Leemos en el "Mercantil" de Gualeguaychú lo que sigue:

Perdidas—Hemos oido que los últimos temporales han causado algunos daños en nuestra campaña, especialmente en las majadas de ovejas. Lo deploramos muy de veras. No hemos podido recojer suficientes datos para avaluar el monto de aquella pérdida; pero la persona que nos ha hablado de ella, nos suministró los siguientes, cuya exactitud podemos garantir.

D. N. Vila, 800 ovejas.
D. José Lozano, 500 idem.
Dos hacendados de pospós, 1,300 idem.

Las lagunas de los campos, se nos dice que están llenas de ovejas que han perecido alli arrastradas por el viento.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro, Octubre 14 de 1856.

Desde mi última entraron del Rio Grande con carnes los buques "Ligeiro" con 7,719 a. "Espadarte" 6,400 a. "Apollo" 5,518 a. "Argonauta" 9,144 a. "Novo Porto" 6,400 a. "Trovador" 9,346 a. "Pedro 5.°" 3,098 a. "Puritano Irasamelampo" 13,004 a. "Camacuam" 10,676 a. "Novo Lima" 6,600 a. "S. Joanario" 9,086 a. "Duque da Victoria" 10,000 a. y "Sempathia" 8,680 a. en todo 14 buques con 105,671 a. carne salada.

Del Rio de la Plata el "Penguin" con 900 quintales, "Invencible" con 4,000 y "Sandadecon" 5 mil quintales en todo 3 buques con 9,900 quintales carnes. Buques prontos a salir de la Barra del Rio Grande, "Praseres" con 8,674 a. carne, 2,000 a. grasa y 920 a. sebo, "Neptuno" para Pernambuco con 8,950 a. carne, "Vanseller" Sta. Catalina con 2,818 a. carne, "Conceeao" Pernambuco con 2,646 a. carne y 4,465 a. sebo, "Lizia" para Rio Janeiro 8,559 a. carne, "Audaz" 5,919 a. carne, 609 a. sebo y grasa, "Flor da Bahia" para Rio y Bahia con 10,116 a. carne, 79 a. grasa, "Coneeao" para Sta. Catalina con 1,048 a. carne. "Continente" para Rio 8,824 a. carne, "Teresa 1.ª" Pernambuco con 14,121 a. carne, "Setta" para Rio 10,028 a. carne, "Alegrete" para Pernambuco 6,333 a. carne, "Nuevo Triunfante" 7,778 a. carne.

Quedan cargando "Telinto" "Princesa" "Imperial" "Provedencia" "Henrique" y "Sorpresa" todos carnes y sebo.

Las existencias montan a 33 mil a. del Rio Grande y 9 mil del Rio de la Plata que se vende la buena de 5,400 a 5,800 rs. a.

Pernambuco, Setiembre 29 de 1856.

No tenemos existencias de carnes, la última se vendió hasta 6,000 rs. a. en segunda mano. Esperamos por momentos tres buques del Rio Grande con carnes.

PRECIOS CORRIENTES.

Harinas.—Tenemos una existencia en primera mano de 17,000 barricas, y en segunda 20,000 idem. La de Richmond se está vendiendo a 24 y 24,000 rs. barrica, y la de Baltimore de 23 á 23,5000 rs. Como han venido pedidos del Plata, es de suponer que subirán arriba de los precios indicados.

Azúcar.—No tenemos en plaza para esportar. Los Sres. de la cosecha nueva de Santos, piden 4,900 rs. y los de Pernambuco 4,800 r. a. en tierra.

Arroz.—Regular de 14 á 15,000 rs. saco.

Gorduras.—En general el mercado, está sin ninguna animacion. Se vendieron 3,000 a. de grasa de vaca del Rio Grande, á 6 600 rs. y de potro muy poco a 5,400 y 5,200 rs. Sebo ensacado á 6,700 rs. en barrica; 8,000 rs. Se vendieron 100 pipas de aceite de yegua á 5,600 rs.

Barcelona, 1.° de Setiembre.—Sin embargo de ser bastante limitadas las disposiciones de los compradores para entrar en nuevos acopios mientras la estraccion sea tan corta, los precios en general se han sostenido y continúan en subida, los de los líquidos a causa de agravarse y generalizarse el *oidium* en los principales centros viñeros, donde apenas hay una cepa que se halle libre del influjo de esta plaga. Ademas, prevalece la creencia de que la produccion que se prepara será inferior ya en calidad, ya en cantidad a la de los últimos años en todos los paises meridionales de Europa, y como las existencias en clases para embarque son tan reducidas, no pasan de de regulares las propias para nuestro consumo, de ahí las marcadas apariencias de aumento progresivo y las fabulosas pretensiones de los cosecheros.

Las transacciones de plaza, en resúmen, no presentan mucho interes por haber sido su estension de poca importancia.

Aguardientes—Poca demanda, existencias cortas y precios firmes, esperándose que aun tomarán mas valor por las malas noticias de la cosecha de vinos. Para la Habana 30 cuarterolas y 100 garrafones. Buenos Aires 620 garrafones. Montevideo 200. P. Rico 600. Veracruz 300 barriles. Pará 10 pipas. Matanzas 100 pipas, 187 á 188 ps. fs.

Ajos.—Su situacion no ha variado muy notablemente, a pesar de haber sido mayores las ventas que el mes pasado. Precios sostenidos—Para P. Rico, dos mil ristras. Pará 600. Habana 2,500. Montevideo 1000, 2 á 2 4 pfs.

Almendras.—Las existencias continuan reducidas, lo mismo que las operaciones por esperarse entren en plaza las de la nueva cosecha.—Para Marañon 50 sacos y 10 para Pará, 15 pfs.

Almendron.—Para la Habana 12 barriles y 60 garrafones para el Rio de la Plata.

Aceite.—Las entradas cortas, las existencias crecidas y las ventas regulares á precios bien sostenidos. —Para Cuba 700 botijuelas.—Montevideo 1,500.—Habana 1,500.—Matanzas 1,500, á 1 850 a 1.870 pfs.

Almidon.—Precios, firmes, no esperándose baja hasta que declinen los trigos. Las ventas son bastante limitadas, 7 pfs.

Arroz.—La cosecha marcha á feliz término, y si lo consigue tal cual se presenta será muy abundante y grano escogido. Por ahora se halla en lo mas crítico de su situacion.—Habana 219 sacos, 4.800 pfs.

Anis.—Encalmado y precios sostenidos.—Para Marañon 4 sacos.—Pará 24.—Marsella 30 balas 7 pfs.

Azucares.—Animados y precios firmes, siendo cortas las existencias. Para Marsella 200 cajas. Civitavechia 62. Génova 200. Liorna 317. Hamburgo 40. Total 869 cajas.

Bacalao.—Ventas regulares, lo mismo que las existencias. Para Montevideo 60 cajas. Habana 80. Pará 35 barriles y 100 quintales para Cette.

Cebada.—Con apariencias de descenso; existencias cortas. Para Cette 600 fanegas.

Cafe. Sin operaciones y precios firmes, con tendencia á tomar valor. Para Veracruz 400 sacos.

Fideos.—Pocas ventas y precios sostenidos, no esperándose baja hasta que declinan los trigos. Para Marañon 250 cajas. 7 pfs.

Harina.—Escasa y precios sostenidos, con pocas ventas Para Matanzas 200 bar. 11.500 á 11.750 pfs.

Jabon.—Para la Habana 850 cajas. Matanzas 200. Cuba 100. Buenos Aires 80. Montevideo 100. Rio de la Plata 100 quintales y 350 para P. Rico 7 ps. fts.

Papel—Para Buenos Aires 70 balas. Rio de la Plata 9. Cuba 200. P. Rico 50. Habano 28. Puerto Rico 50. 2800 ps. fts

Vinagre.—Para Puerto Rico 100 garrafones. Las existencias cortas y precios muy sostenidos, con ventas limitadas 28 ps. fts.

Vinos.—Poca demanda y pocas existencias para embarque. Precios muy elevados, con tendencia á mas siendo exorbitantes las pretensiones de algunos cosecheros. El consumo no compra sino para cubrir las necesidades del momento. Para la Habana 1089 pipas Matanzas 486. Cuba 80. Puerto Rico 15. Montevideo 550. Rio Janeiro 200. Rio de la Plata 285 y 60 cuarterolas. Buenos Aires 980 y 41 idem. Marañod 145. Veracruz 20 y 500 barriles. N. Orleans 9 barriles. Pará 58 pipas, 190 barriles y 10s cajas. Cette 60 pipas. Liorna 120. Civitavechia 5 1/4. Total 4,173 1/4 pipas, 101 cuarterolas, 699 barriles y 100 cajas 52 á 56 p. fts.

Cádiz, Setiembre 11 de 1856.

Aceite.—Tanto porque las entradas han seguido siendo cortas, cuanto porque en Sevilla los precios han subido por el mal aspecto de la cosecha, nuestra plaza está igualmente en subida; colocándose las entradas por arrieros á 60 rs. despachado de el de Sevilla en pipas apenas ha habido entradas.

Aguardiente de caña.—Continuó en demanda hasta fines del mes pasado, haciéndose ventas en depósito de 59 á 60 pfs: en los dias que van del corriente mes, no sabemos de ninguna venta por partidas, pero si que al detall se está realizando en depósito, de 63 a 64 pfs: hay pocas existencias: el cargo de la "Asuncion" estaba contratado cuando llegó.

Aguardiente espíritu.—Ha continuado y continua en subida, está en demanda, no quedando existencias y habiéndose realizado las últimas de 200 a 205 pfs. el catalan de 35 grados.

Arroz.—En calma este grano; cortas ventas para el consumo: hay existencias.

Garbanzos.—La cosecha ha sido muy corta, lo cual ha hecho que se presenten á un precio sumamente alto: basta decir que los de muy mala calidad, morunos, se han vendido cuatro duros.

Higos.—De los de Lepe que se han presentado en plaza, conocemos ventas a 16 rs. clase muy buena, como todo lo de la cosecha, que no ha sido muy abundante.

Sal.—El precio que señalamos en su lugar de 100 y 120 rs. abordo, sabemos que va a variarse en breve de 160 á 180, porque las aguas de estos últimos dias cogiendo una gran parte de la cosecha en las pozas, ha causado pérdidas de consideracion.

Marsella 6 de Setiembre.

Cueros secos y salados—El impulso que habian tenido desde Julio ha seguido con tal rapidez, que hoy no se espera un solo cuero de Buenos Aires. Montevideo ó Rio Grande que no esté vendido *al llegar* á 145 francos cada 50 kilog. los secos, y 80 por los salados.

Si el Paquete que se espera no anuncia grandes espediciones, los precios subirán mas aun, y los compradores tendrán que pasar p' lo que piden los pocos tenedores de las pequeñas partidas que hay en plaza.

Lanas—En demanda y de venta fácil, sin variacion en los precios. Las finas de 67 á 70 francos los 50 kilóg.

Crines—Un poco mas animado, á causa de la demanda que ha esperimentado el artículo, y de lo reducido de nuestro *stock*, que está desprovisto.

Larga de caballo....... de 130 á 135 francos.
Mezclada.............. 135 á 125 "
Ordinaria.............. 115 á 120 "

Sebo y grasa—Se detuvo la alza, y el artículo está algo apático. La nueva estacion lo hará subir.

Sebo derretido...... de 65 a 66 frances
Mezclado con grasa.. de 60 a 61 "

Astas—Escasas y muy buscadas.

Cueros—La demanda se conserva activa, y ese artículo tiene tendencia a subir mas. Las ventas son:

14,000 secos, de f. 125 a 127½
Del rio de la Plata 6,300 salados de f. 71 a 75.
3,600 de caballo de 7 a 8 la doc.
9,000 id. salados de 10 a 13.
3,000 cueros secos.
Existencia—1,630 idem salados.
715 idem de caballo.

PRECIOS CORRIENTES.

De los productos del Rio de la Plata.

Liverpool, 6 *de Setiembre* 1856.

	chel.	pen.	chel.	pen.
Cueros vacunos, secos superiores, pesados 30 á 32 libras, por libra	....	11	....	12
" ordinarios 30 á 36 por id.	....	9½	....	10½
" inferiores idem por id.	....	9	....	9¼
" ligeros fuertes 20 á 25 por idem	....	10	....	12
" bueyes 38 á 42 por idem	....	8½	....	10
" salados pesados de toro 60 á 65 por idem	....	6½	....	8
" ligeros de idem 45 á 50 por idem	....	6½	....	8
" de vaca 40 á 48 por idem	....	6½	....	7½
Cueros caballares, secos de 10 á 12 libras, por cuero	5	6	7	6
" salados, 23 á 31 idem idem	7	....	11	....
" de potro, 16 á 20 idem	4	6	6	....
Pieles de chinchilla, por docena	15	....	55	....
" de ciervo, por idem	4	....	6	....
" de carnero superior, por libra	....	10	....	12
" mediano, por idem	....	7	....	10
" ordinario, por idem	....	5	....	7
" cordero, por docena	6	....	14	....
Cerdas de caballo larga, por libra	2	....	3	6
" de colas, por idem	1	6	3	....
" mezcladas, por idem	....	10	1	3
" cortas, por idem	....	7	....	9½
" de vaca sin pellejo por id.	....	10½	....	13
" de idem con pellejo, por id.	....	8	....	10½
Astas de toro, por 123	35	....	80	....
" de vaca y toro bajos, por id.	20	....	50	....
Huesos comunes, por tonelada	80	....	100	....
Canillas, por idem	120	....	150	....
Ceniza de hueso superior, por idem	100	....	110	....
Pezuñas, por idem	100	....	120	....
Sebo duro y dulce, superior, derecho 1 s. 6 d. por qq.	55	6	....	....
" regular á bueno, por id.	54	6	....	....
" oscuro y grasiento, por id.	50	....	53	....
Grasa de caballo, por idem	39	....	40	....
" saponifera, por idem	25	....	....	....

Nueva York, 20 *de Agosto de* 1856.

Poco se hace en cámbios estranjeros, y se cree que la esportacion será corta. Buenas letras á 60 d/v se han podido comprar hoy á los precios siguientes: sobre Lóndres á 109⅜, Paris 5 16¼ Amberes 5.16¼ Amsterdam 41¼, Hamburgo 36⅜, Bremen 78⅜ á 78½, Frankfort 41½, Berlin, Leipsic y Cologne 71⅜. En maderas de tinte la demanda continua siendo buena: unas 1,100 toneladas de palo de tinte de Santo Domingo se han vendido de $ 18. 50 c. al contado en depósito, á $ 19. 50 c. derecho pagado á corto crédito; en los fustes las únicas ventas han sido de unas 170 toneladas savanilla, de $18 a $18. 50 c. al contado. Las maderas encarnadas estan escasas y hay muy poca de las de campeche y fustes. Las ventas de sebos comprenden unas 75,000 libras a un precio medio de 12 c. al contado. Las lanas han estado últimamente en menos demanda; pero los precios se sostienen. La demanda parece concretarse á los vellones superiores: se han vendido unas 40 mil libras lanas mejicanas de 15 c. a 17 c. seis meses. Las otras clases no son buscadas—En los cueros ha habido buena demanda, y ventas durante los tres últimos dias de 2046 de Buenos Aires, 31½ libra, a 27 c. seis meses; 9,000 Orinoco, 20 libras a 24¼ c. seis meses; 4100 Rio Grande, 19 libras 26¼ c. seis meses, 11,356 Barcelona, 24½ libras a 22 c. seis meses; 2692 California, a 21½ c. seis meses; 3000 Puerto Cabello, 22½ c. seis meses; 4000 Buenos Aires entregados en Boston, 21½ c. seis meses; 4000 Rio Grande, a flote, 21⅜ c. término medio 26¼ seis meses—Las ventas de pieles comprenden 7,000 libras, pieles de cabra de Curacoa a 54 c, a 55 c. seis meses; 570 libras pieles de cabra de Chagres vendidas a 55 c.

Amberes 1.° de Setiembre de 1856.

Precios corrientes de los productos del Rio de la Plata.

		PRECIOS.				TARA.	D'chos. de Import. B. Belga.	B. Estr'a.
Cueros vacunos..............en depósito								
Buenos secos de vaca 16 á 26 lib.	"	Centimos	73	74	½ kil.	"	libre.	libre.
" " toro 18 á 26 lib.	"	"	73	74	"	"	"	"
" " toro 27 á 33 lib.	"	"	73	74	"	"	"	"
" " toro 34 á 44 lib.	"	"	70	72	"	"	"	"
Medianos, de vaca 16 á 26 lib.	"	"	71	72	"	"	"	"
" toro 18 á 26 lib.	"	"	71	72	"	"	"	"
" toro 27 á 33 lib.	"	"	71	72	"	"	"	"
" toro 34 á 44 lib.	"	"	68	70	"	"	"	"
Ord's de toro y vaca 16 á 28 lib.	"	"	67	70	"	"	"	"
" toro 29 á 33 lib.	"	"	67	69	"	"	"	"
" toro 31 á 44 lib.	"	"	64	67	"	"	"	"
Buey, primera clase 34 á 44 lib.	"	"	64	66	"	"	"	"
" ord'o. á med'o 34 á 44 lib.	"	"	59	63	"	"	"	"
Salados de toro............	"	"	33	38	"	"	"	"
" de vaca..........	"	"	35	38	"	"	"	"
Cueros cab's. secos 9 á 11 lib.	"	Francos	8	8 ½	pieza	"	"	"
" " salados 22 á 37 lib.	"	"	10	13	"	"	"	"
Raeduras de cuero secas......	"	"	25	30	50 kil.	2 p%	"	"
Astas..............	"	"	22	70	104	—	"	"
Crin de caballo mezclada......	"	Centimos	55	68	½ kil.	2 p.%	"	"
Sebo del Rio de la Plata......	"	Fl.	30 ½	31 ½	50 kil.	c. 14 p.%	2 f.	2 f.
" Norte Americano.......	"	"	31 ½	32 ½	"	ser. neto.	"	"
Lana del R. de la P'ta, mest. lav.	"	Centimos	1,50	4,00	1 kil.	3 p.%	libre.	libre.
" merinos buenos sin lavar..	"	"	2,50	3,00	"	"	"	"
" mestiza primera clase id.	"	"	2,20	2,50	"	"	"	"
" mestiza segunda clase id.	"	"	1,85	2,30	"	"	"	"
" mestiza tercera clase id..	"	"	1,50	1,95	"	"	"	"
" ordinarias.........	"	"	1,10	1,70	"	"	"	"

CUEROS.			LANAS DE BUENOS AIRES.
Agosto..................	Importados.	55,398	.... 1,552 balas.
	Vendidos...	63,828	.... 1,178 "
31 de Agosto de 1856........	Existencias.	37,846	.... 3,300 "
30 id. de 1855..............	id.	39,808	.... 1,178 "

BOLSA DE LONDRES.

8 de Setiembre de 1856.

Fondos ingleses.

Fondo del Banco de Inglaterra........		cerrado	
3 p%, anuidades reducidas........		—	
p%, id. consolidades.......		94¾	95
p%, id. id. por cuenta.......		94¾	95
Nuevos 3 p%, anuidades.........		95¾	95¾
Largas anuidades........espiran,			
Enero 1860..............		cerrado	
Anuidades q' espiran, Oct. 1859		—	
id. id. Enero 1860	3¼	3⅜	
id. id. Abril 1885		cerrado	
Fondos de la Ca. de la India.....232		235	
Bonos de id., id. £4 p%.....	14 s. p.	17 s. p.	
Pagarés del Tesoro, 2¼ dineros			
por dia, Marzo....	18 s.	16 s. prem.	
Idem idem 2¼ dineros			
por dia, Junio....		cerrado	

Fondos Estrangeros.

	Dividendos vencen			
4½ p% Belgas	1.° Mayo	1.° Nov.	97	99
5 p% del Brasil	1.° Abril	1.° Oct	102	104
Buenos Aires 6 p%	1.° Enero	1.° Julio	81	83 ex. d.
Chilenos 6 p%	31 Marzo	30 Sept.	105	107
Id. 3 p% diferidos...............			73	76
Daneses 3 p%	31 Marzo	3 Sept.	85	87
Id. 5 p%	1.° Marzo	1.° Sept.	101	103
Holandeses 2½ p%	1.° Enero	1.° Julio	64¼	65¼
Id. 4 p% 1844	1.° Abril	1.° Oct.	98	99
Granada 1½ p%	1.° Junio	1.° Dic.	20¼	21¼
Id. diferidos..................			7¼	7¾
Mejicanos..............................			22¼	23
Peruanos 4½ p%	1.° Marzo	1.° Sept.	80	82
Id. 3 p%	1.° Abril	1.° Oct.	58	59
Portugueses 1 p%	1.° Enero	1.° Julio	45	46¼
Rusos 5 p%	1.° Marzo	1.° Sep.	108	110
Id. 4½ p%	1.° Enero	1.° Julio	98	100
Cerdeña 5 p%	1.° Junio	1.° Dic.	91	93
Españoles 3 p%	1.° Enero	1.° Julio	44¼	45¼
Id. nuevos........................			25	25¼
Id. pasivos........................			6¼	7
Id. certificados..................				
Turcos 6 p%	Abril y Octubre..		103¼	104
Id. 4 p%	Febrero y Agosto.		103¼	104
Venezuela 2 p%	Abril y Octubre..		31	33
Id. id. diferidos.................			13	15

(De nuestro corresponsal de Lóndres.)

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Octubre 23.

Onzas vendidas............	18,012		
Venta al contado—Primer precio...	329		
Siguientes...............	330	á	333
Sábado 25 de Octubre.........	330	á	333
Varios plazos............	329	á	332
Ventas al contado.........	332¼		

DESPACHO DE ADUANA

Dia—23.

A Pelemonte Von Fante—200 barricas harina.
A Bunge Bornefelsd y ca., Defensa 70—3 cajones brines, 2 idem zarazas, 1 idem pañuelos de rebozo.
A N. Green y ca., Piedad 117—1 cajon paño, 10 fardos lienzo, 8 cajones bramante, 15 cajones medias.
A Diego Stivard, Balcarce 38—1 caja de fierro conteniendo artículos de composicion, 1 idem colembrillas y muestras, 20 cuñetes clavos, 2 barricas tigeras de trasquilar, 1 idem cintas de hilera, 1 idem hilo de carretel, 1 idem faroles para carruages, 1 idem cueros de charolados.
A Juan Best, Federacion 66—1 cajon sombreros redondos y 1 idem tela de poncho.
A Tonkinson y ca. Piedad 45—13 fardos bramante, uno idem tela de poncho, uno idem lienzo.
A Von Bart Jourd, Reconquista 7—dos cajones vino de Oporto, uno idem muestras, tres idem sillas de montar, uno idem botones para chalecos, uno idem para levitas.
A Guillermo Orr y ca., Santa Rosa 5—Un cajon pañuelos de seda, uno idem medias crudas, dos idem camisetas de algodon, 4 idem hilo blanco de carretel.
A Juan Best herms. Federacion 66—Un cajon cortes de muselina, un fardo cotin, un cajon fleco para calzoncillo.
A Lumb y ca., doce fardos listado, 4 idem cotin, tres cajones género para pantalon, un fardo lienzo.
A Lanuz herms., Santa Rosa 103—10 cajones sardinas, 150 frasqueras ginebra, 30 barricas arroz, 100 canastos ginebra, 75 cajones idem, 139 idem idem, 80 cajones vino de Burdeos.
A del Sar é Imbert, un cajon mercancias.
A B. y Chavarri, das pipas caña.
A A. Blank, Representantes 69—un cajon medias.
A Bornefeld, un cajon pañuelos de seda.
A Francisco Chas, Perú 18—3 canastos loza surtida.
A Juan Laing y ca., diez cajones hilo de ovillo.
A Francisco Arango, doscientas bolsas fariña.
A Lezica, Santa Rosa 56—una barricas espumaderas, una idem argollas.
A Lanuz herms., veinte pipas caña.
A Lecube, 11,000 baldosas.
A Amadeo herms., Maipú 40, 6 bolsas pimientos.
A Grete, 4 cajones cigarros hamburgueses, una barrica azucar.
A Villanueva, 3 cajones agua de colonia.
A S. Pondal, Defensa 27—35 cajones té perla, 21 barricas azucar refinada.
A Martinez é hijos, Belgrano 67—40 tercios yerba.
A Repeto, Perú 66—18 barricas azucar refinada.
A J. N. Bieber y ca., Reconquista 11—1 cajon charoles.
A B. Delfino, Reconquista 93—dos cajones aceite castor, 5 idem cigarros, 3 idem canela, 8 bultos café, un cajon cohetes, un idem varios fuegos, 3 bultos pañuelos, un costurero, un rollo esteras.
A Bates Stokes y ca.—dos bultos muestras.
A R. Tuider y ca.—9 bultos muestras.
A Guillermo Orr y ca.—1 cajon agua de olor para muestras.
A Tuifor Hall—10 chimeneas.
A Ledesma hermanos, Belgrano 100—80 cajones ginebra, 120 canastos idem, 1 pipa anisado.
A T. y Colombo—10 pipas vino.
A Llavallol é hijos, Merced 104—un cajon alhajas de brillantes.
A Grette y ca. San Francisco 122—4 cajones cigarros hamburgueses.
A G. y Bertarelle, Cuyo 76—7 cajones dulce.
A P. Dillmann, Santa Clara 85—1 cajon muestras.
A Juan Villate é hijos—8 cajones muestras.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 22.
Un bergantin al parecer belga.
A LA VISTA.
Una fragata francesa fondeada.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 20.

Paraguay, bergantin goleta "Neptuno" a Cerro y Grazo 165 tirantes, 850 cañas, 600 cigarros; Llavallol é hijos 180 cueros vacunos, 5 cajones cigarros, 52 fardos tabaco; a A. Blayer 15 idem y 7 petacas tabaco, 12 idem cerda, 4 fardos garras, 360 cueros vacunos.

San Nicolas, goleta "Sufragio," a Cuyen y ca. 133 cueros nonatos, 303 idem vacunos, 107 docenas idem lanas, 11 chiguas y 2 bolsas cerda.

Goya, goleta "Facio" a J. Mendez 127 cueros vacunos; A. Justo 400 idem idem, 521 idem de potro, 22 sacos cerda; a Rosa y ca. 500 quesos, 30,000 picanillas; a Frias hermanos 3,212 cueros lanares, 273 idem vacunos, 8 barriles y bulto sebo; a Gandulfo 5 barricas jabon, 4 cajones idem.

Victoria, goleta "Envidiato Vives" a Allende Pisorns y ca., 250 fardos cal, 52 cueros vacunos 52 docenas idem lanares, 1,300 astas, 1 fardo garras; a Villanueva y ca. 1 idem cerda, 1 idem lana, 194 cueros vacunos, a J. Galloso 123 id. idem, 31 id. de potro 36 docenas idem lanares, 3 chiguas cerda, 1 idem garras, 18 cueros vacunos; a B. Delfino, 450 idem vacunos, 1 fardo cerda.

Colonia pailebot "Rio Salado", a A. Freire, 13 cueros vacunos, 44 docenas idem Champagne.

San Nicolás, pailebot "Leonor", a L. Gandulfo, 68 fanegas carbon, 113 cueros vacunos, 100 idem becerros, 13 idem de potro, 5 chiguas cerda.

San Pedro, pailebot "Francisco 1.°", a Areal 193 cueros vacunos, 190 idem lanares, 12 idem nonatos, 2 idem de potro.

Baradero, pailebot "Félix", a Areal, 395 cueros vacunos, 400 idem nonatos, 131 idem de nutria, 105 docenas idem lanares, 38¼ arrobas cerda, 17¼ arrobas sebo.

San Nicolás, pailebot "Suerte", a P. Botet, 50 fanegas maiz, 289 cueros vacunos, 2,957 idem lanares, 21 idem de potro, 338 idem nonatos, 7 fardos, 2 bolsas y 11 arrobas cerda, 473 astas, 4 fardos y 10 arrobas garras, 8 docenas cueros de nutria.

CERRARON REJISTRO—Dia 22.

Liverpool, barca inglesa "Neptuno" por E. Green con 40,000 astas, 56 fardos cueros lanares, 60 pipas sebo, 29 fardos cerda, 4,164 cueros vacunos salados, 340 petacas tabaco, 109 fardos id, dos bultos mercancias, 5 fardos idem.

SALIDAS—Dia 22.

Antonina, bergantin brasilero "Maria Rosa".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

3. ª funcion de temporada.

Hoy Jueves 23.

1.° La comedia nueva en estos teatros, original y en verso de D. José Zorilla y del género de Capa y Espada, titulada:

CADA CUAL CON SU RAZON.

Dirijida por el Sr. Lopez

Habiendo llegado el Sr. Enamorado y á peticion de muchas personas se dará la aplaudida zarzuela:

GEROMA LA CASTAÑERA.

3.° Un lindo baile.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Sábado 25.

Ansiosa la sociedad de satisfacer los deseos de los Sres. que les favorecen, ha dispuesto para este dia el magnífico drama en 3 actos titulado:

LA CARCAJADA.

Dirigido por el Sr. Torres.

Y la tan aplaudida zarzuela denominada:

BUENAS NOCHES DON SIMON.

OTRA.

4. ª funcion de temporada.

El Domingo 26.

Se pondrá en escena el gran drama nuevo y caballerezco en 4 actos y en verso, original del literato español D. Juan de Ariza, titulado:

DIOS, MI BRAZO Y MI DERECHO.

Dirijido por el Sr. Torres.

Concluirá con un lindo baile dirijido por el Sr. Gimenez.

NOTA—Por ser el drama de larga duracion se suspende el fin de fiesta.

A las 8.

FUNCIONES QUE SE DARAN

Durante la primera temporada.

—o—

La direccion del Porvenir, ocupada asiduamente en la construccion del teatro, no pudo dedicar un instante para preparar las funciones de temporada; pero hoy que ya sus ocupaciones han disminuido, tiene la satisfaccion de anunciar á sus favorecedores las siguientes que se darán sin falta alguna.

DRAMAS Y COMEDIAS.

La Aventurera—Dios, mi brazo y mi derecho—Fé, esperanza y caridad—Cada cual con su razon—El fenix de los ingenios—Ricardo D'Arlington—El campanero de San Pablo—Doña Maria Coronel—El avaro—Hija y madre—El guante de Coradino—Un corazon de mujer—El zapatero y el rey—(1.ª y 2.ª parte.)—El Diluvio Universal, (Drama de gran aparato y maquinaria.)—Catalina Howard—Un Hidalgo Aragones—La mujer literata—A quien Dios no el da hijos—El lobo marino—El perro del castillo.

THEATRE DE L'AVENIR.

Lundi 3 novembre 1856.

POUR L'INAUGURATION.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie dramatique Française au bénéfice de monsieur

Charles Saint-Aubin.

LE MARCHAND DE JOUETS D'ENFANTS.

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Mélesville et Léon Guillard.

Plummer, ancien négociant,	M. Zimmermann.
Gabrielle, sa fille [aveugle],	Mme. E. Landelle.
Albert,	M. Arthur.
Mackensie, propriétaire,	M. Auguste Rohion.
Lucie, sœur de lait de Gabrielle.	Mme. lara Terreil.
Ouvriers tapissiers.	

LA SONNETTE DE NUIT.

Folie-vaudeville en un acte, par MM. Brunswich, Barthélemy et Lhérie.

Coffignon, apothicaire,	Mrs. Zimmermann.
David, clerc de notaire,	Saint-Aubin.
Coquard,	Henriet.
Cabassol,	Alexandre.
Mme. Coquard,	Mmes. Clara.
Séraphine,	E. Landelle.

L'HERITIERE

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Scribe et G. Delavigne.

M. de Gourville,	Mrs. Zimmermann.
Gustave son neveu,	Saint-Aubin.
Mme. de Melval,	Mme. E. Landelle.
Lafleur, domestique,	M. Henriet.

UN VIEUX LOUP DE MER

Vaudeville en un acte, par Mrs. Paul de Kock et Boyer.

Anatole Balandar, élève en pharmacie,	Mrs. Saint-Aubin.
Barbillon, droguiste,	Zimmerman.
Anatole Coq-en-Pot,	Alexandre.
Frétin, cuisinier,	Auguste.
Ablette, fille de Barbillon.	Mme. Clara.

On commencera á 7 heures et demie précises.

ORDRE DU SPECTACLE.

1º Un Vieux Loup de Mer; 2º l'Héritière; 3º le Marchand de Jouets; 4º la Sonnette de Nuit.

TEATRO DE LA VICTORIA.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Funcion extraordinaria.

El Viernes 24 del corriente.

La opera séria en 4 actos del maestro Verdi:

HERNANI.

A las 8 en punto.

OTRA.

1.ª Funcion de la 6.ª Temporada.

El Sábado 25 del corriente Octubre.

La comedia nueva en 3 actos del Sr. Saavedra, cuyo título es:

Los chalecos de S. E.

El aplaudido bailable,

EL SOL DE ANDALUCIA.

La comedia en 2 actos, denominada:

Las cartas del Conde Duque.

A las siete y media.

INUNDACION DEL RODANO.

Grandioso cuadro de movimiento, representando los desastres sufridos en Lion en la noche del 30 al 31 de Mayo; el cuadro representa algunos episodios de salvamento en medio de la tempestad y desesperacion de los habitantes: Se halla en exhibicion en el

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este cómodo y elegante establecimiento punto de reunion de la sociedad distinguida de esta ciudad, acaba de hacerse una grand reforma, tanto en la parte musical como en la decoracion del salon.

Los profesores Dalmiro Costa y Miguel Dinez ejecutarán con piano y órgano escogidas piezas de música, como igualmente una coleccion de nuevas polcas mazurcas compuestas por artistas del país.

VISTAS DE MANIFIESTO.

1 Interior de la Magdalena en Paris, grande iluminacion.
2 Partida de los Israelitas de Egipto.
3 Ultimos momentos del crucificado.
4 La tempestad, valle de Oursine.
5 Venecia á vuelo de pájaro.
6 Pesca de la ballena.
7 Vista de Cádiz
8 Ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
9 Habana, plaza de armas.
10 El zorro y las uvas.
11 Cristobal Colon de vuelta á España.
12 Circo olímpico (las hijas de Vénus).
13 Francfort sobre el Mein.
14 Panorama de Milan.
15 Jardin de plantas de Paris, vista de relieve.

Vistas de movimiento:

1 Inundacion del Ródano.
2 La muerte del pecador.

A peticion de varias familias que no han podido asistir al Salon, quedan en exhibicion estas dos vistas.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al óleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

EGTRADA 5 pesos.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado el dar dos conciertos musicales á la semana los cuales tendrán lugar los Lúnes y Jueves, si el tiempo lo permite. Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano á repercusion.

Una hermosa coleccion de 18 vistas variadas y escojidas estará de manifiesto en la Sala las cuales se mudarán el Domingo y quedarán en exhibicion hasta el Sábado siguiente.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están á la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

Comisaria general—Se reciben propuestas en esta oficina hasta el 25 del corriente, referente al abasto diario de *carne fresca* para el consumo del Departamento General de Marina. Por los pormenores ocúrrase a esta comisaria—Buenos Aires, Octubre 18 de 1856.

Adriano E. Rossi.

A quien convenga.

Se vende una casa formando esquina, con trastienda muy grande, y ademas casa independiente para familia, edificada en terreno de veinte y media varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas de material recientemente edificadas, y a mas dos ranchos, un galpon de tabla y pozo de campana de rica agua, dicha casa sita en la calle de la Piedad, dos cuadras antes de llegar a Ballaneda, a mano izquierda. El que se interese ocurra a la misma calle núm. 472, que hallará con quien tratar. o23 6p.

Se necesita un mucamo y una mucama en la calle de Suipacha núm. 65. Escusado es presentarse sin tener buenas recomendaciones. o23 5p

El Domingo 19 del presente se perdió un pañuelo bordado de cambray; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Sta. Rosa n. 30, donde se le gratificará. o23—3p

Ama de leche.—Se precisa una que pueda traer buenas recomendaciones, en la calle la Defensa núm 69. o23 3p

Batallon N.° 3 de G. N. de Infantería.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 27 y 29 de Octubre, y 1.° y 3 del entrante Noviembre; todas las personas citadas, se presentarán en el cuartel a las 7 de la mañana el dia que a cada uno se le haya señalado, con uniforme, los que lo tengan, y el armamento bien limpio.

Pablo Diaz.

Se ofrece un jóven de 22 años de edad, ya sea para dependiente ó para manejar una casa de negocio del ramo de mercería ó de tienda y mercería, en la ciudad ó en la campaña; teniendo conocimientos prácticos en el espresado ramo, y pudiendo dar todas las recomendaziones y fianzas que se le pidan de su honradez y buena conducta. El que se interese se dignará dejar una tarjetita con las iniciales P. C. y las señas de á donde debe acudirse, en la calle de Talcahuano núm. 36 que inmediatamente será atendida. o23—3p

Dependiente Se ofrece un jóven de veinte y dos años, para barraca, saladero, aduana, ó almacen por mayor: dará las mejores garantias de su conducta. En la calle de Tacuari núm. 210 darán razon. o23 3p.

Dependiente.—Se ofrece un jóven estrangero de veinte y dos años, para la campaña ó provincias de la República, tiene conocimientos prácticos, en tienda, mercería y almacen, dará garantia de su conducta con personas respetables del comercio, en la calle de Tacuari núm. 210, encontrarán con quien tratar. o23 3p

A los de buen gusto—En la calle Tacuarim. ° 210 se hallan en venta ricas tabletas, varias clases de masas, dulces y cigarros recien venidos del Paraguay, todo de superior calidad. o23—3p

Se ha perdido el lúnes á la noche un caballo moro ensillado, el que lo haya encontrado y lo devuelva calle Santo Domingo 70, será bien gratificado. o23—3p

Comisaria General.

El 25 del corriente se reciben propuestas por los artículos abajo menciona doscon destiño á la marina. Se acompañarán muestras.

162 arrobas galleta de buena calidad, 1¾ pipas vino carlon, id., ½ pipa caña, 10 arrobas arroz, 10 arrobas porotos, 9½ arrobas fideos, 10 arrobas café en grano. 10½ arrobas azúcar blanca seca, 5 arrobas sal, 5½ arrobas tabaco negro, 100 cuadernillos papel de hilo, 5 arrobas grasa, 3 arrobas aceite de olivo. 4½ arrobas queso de Goya 4½ arrobas bacalao, 10 libras té perla, 12 frascos vinagre, 4 y media arrobas jabon americano, 10 arrobas velas de molde de 6 en libra, y 7 y media arrobas aceite de quemar.—Buenos Aires Setiembre 23 de 1856.

Adriano R Rossi.

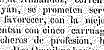

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayán, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera á hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos.

CUEROS DEL ESTADO.

A causa del mal tiempo se ha suspendido el remate anunciado para hoy, de cuatrocientos cuarenta cueros vacunos procedentes de la frontera del Norte; el cual se efectuará el lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca del Sr. D. José G. Balcarce.

El corredor encargado de la venta.

o23—3p *E. Sandbead.*

Se vende una casita en la calle de Santa Rosa, pasado el núm. 263, tiene cuatro piezas, cocina, pozo y fondo completo. Para tratar véanse con su dueño calle de Tacuari, de la Iglesia de la Concepcion cuadra y media para Barracas frente al núm. 260, en el almacen. o23 3p

Artículos de moda del último gusto.—Mr. Model dueño de la tienda peluqueria calle de Sta. Rosa núm. 54 frente del Colegio, acaba de recibir de Paris un elegante surtido de artículos de moda del último gusto como: camisas de hilo con pecheras bordadas, corbatas, corbatines de varios gustos, guantes Jowin, bastones de estoque riquisimos, cuellos, médias para hombre, ligas clásticas, gemelos anteojos para teatro, perfumeria de Lubin y de la Societé Higienique y un lindisimo surtido de chiches monisimos para regalos. o22 8p

Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticia, de un caballo picaso con silla y freno de dos riendas, en la calle del Comercio núm. 157 que se perdió de la misma casa el 22 del presente mes á la tarde. o23—3p

D. Eduardo Estarber, se servirá pasar por la casa fonda calle de Libertad número 74, á arreglar un asunto que tiene pendiente con el dueño de dicha casa, para cuyo objeto espera lo hará en el término de ocho dias, de lo contrario no tendrá mas derecho á reclamar los objetos que ha dejado. o23—8p

LA RAZON CATOLICA.

Periódico religioso, científico y literario.

Se publica en Paris desde agosto de 1856 un número mensual de 32 páginas en folio y se recibe en Buenos Aires por el paquete inglés. El precio de la suscricion anual es 8 pesos fuertes.

Sumario del primer número.

A la Virgen por M. Muñoz y Garcia. La razon católica por J. M. Orti y Lara. Impotencia del racionalismo para impedir el movimiento religioso de nuestra época por M. Muñoz y Garcia. Crónica religiosa (Noticias de las Misiones en la China. Tierra Santa. Estado del catolicismo en Rusia), por N. Soldevila. Revista científica (Incalculables beneficios de los descubrimientos al parecer insignificantes en las ciencias naturales) por A. de la C. Seccion bibliográfica [Sermones a la virgen por M. Muñoz y Garcia], por A. de la C. Fabiola ó la iglesia de las Catacumbas, novela por el cardenal de Wiseman. Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina a las calles Santa Rosa y San Francisco frente a la administracion del papel sellado. o23

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Romero, situada en la calle de las Artes señalada con el número doscientos dos edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente al Este y 70 de fondo, advirtiendo que dicha finca está situada a 2 1½ cuadras del mercado nuevo tasada en la cantidad de 105,782 ps. 6 rs. moneda corriente y hay oferta de ciento diez mil pesos. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Octubre 6 de 1855.

Adolfo Saldias.

o11—20 Escribano Público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza a la persona que se halle investida con poder bastante de D. Juan Goitia, vecino del partido del fortin de Areco, á fin de que comparezca en el juzgado de su señoria, y oficina numeraria de D. José Victoriano Cabral, dentro del término de ocho dias a deducir las acciones que corresponden a su comitente en la testamentaria de D. Martin Hidalgo, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Octubre 11 de 1856.

Joaquin Gimenez.

o14—8p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama, y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes de la finada Balbina Esteves Correa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, a la presencia Judicial, a estar a derecho en litis promovido por D. Gavino Echaburu; en la inteligencia que si asi no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 29 de 1856.

Victoriano Vila.

o13—30p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una finca situada en esta ciudad, calle de San José, señalada con el núm. 137, cuyo terreno se compone de diez varas de frente al Este y veinte y cinco de fondo, tasada en la cantidad de sesenta y cuatro mil pesos moneda corriente, perteneciente a Da. Nemesia Caluentos de Paz y sus menores hijos. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina a cargo del Escribano que firma, donde se les instruirá de sus tasaciones y demas pormenores que fuesen necesarios.—Buenos Aires, octubre 7 de 1856.

Fernando Segade,

o15 12p Escribano Público.

Por disposicion de la Exma. Cámara de Justicia, en solicitud de D. Gervasio Armero, se llama, cita y emplaza á D. José Manuel Llames, para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que suscribe, á ser notificado en la causa criminal que sobre injurias graves le sigue el referido Armero, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se procederá en su rebeldia. Buenos Aires, octubre 15 de 1856.

Tomás Castro,

o16—6p Escribano de Cámara.

REMATES.

Por Federico Silva.

De un terreno edificado, tirantes de pino de lapacho, palmas, puertas y ventanas, en la calle de Maipú frente al núm. 298, una cuadra antes del Retiro, que se distinguirá con la bandera de Remate.

El viernes 24 del corriente á las once en punto, se ha de vender a quien mas diere, el terreno con lo edificado, de 17½ varas de frente y 75 de fondo; a mas tirantes de pino, dando principio con los tirantes, palmas, puertas &a. &a.

POR EL MISMO.

De una propiedad en la calle del Temple número 337.

Efectuándose el remate en la misma casa, donde estará la bandera de Remate.

El viernes 24 del corriente a las dos de la tarde en punto, se venderá a quien mas diere la referida casa completamente nueva, en ocho varas de frente y veinte de fondo, tres piezas nuevas, cocina, pozo de balde, resumidero, dos altillos y oficinas necesarias, todo rebocado por dentro y fuera, todas las piezas embaldosadas y umbrales de mármol, maderas todas de quebracho &a. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

Muebles y adornos.

El martes 28 del corriente a las once en punto, se han de vender al mejor precio, porcion de muebles y adornos, pertenecientes a una familia que se ausenta del pais, y son:

Un piano horizontal, doce sillas caoba asiento de crin y dos sillones idem, una rica mesa de sala redonda con piedra oscura, una lámpara, dos mesas de arrimo, una alfombra de tripe, un sofá de cerda, uno idem damasco, 24 sillas esterilla americanas, doce idem de madera, dos armarios, un aparador, una cómoda con tocador, uno idem de madera oscura, uno idem de cedro, varios cuadros históricos de Napoleon, una mesa de escritorio de caoba, una id. de comedor, una cuna con baranda, una marquesa de caoba, un lavatorio de idem con espejo, uno idem de cedro, una bomba de zaguan, dos floreros grandes, dos idem chicos, un escritorio portátil, y otros muchos muebles nuevos y adornos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo —Un gran escritorio con dos cajones y barandas, y algunas alhajas.

Un cupé de cuatro ruedas con guarniciones, para un caballo, es muy fuerte y muy liviano.

POR EL MISMO.

Del establecimiento de Café, Fonda y Billar, Calle de Tacuari núm. 42.

El lunes 27 del corriente a las once en punto, se procederá a vender a quien mas diere, y por órden de su dueño, todas las existencias del referido establecimiento, y que son:

Un hermoso billar con todos los útiles correspondientes, uno idem chico, 4 relojes de pared, cantidad de mesas cuadradas y redondas, idem bancos largos y cortos, porcion de taburetes, sillas de esterilla, cinco quinqueces, algunas conservas, licor s surtidos, ginebra en cajones, vino de Burdeos, vermouth, ajenjo, cigarros habanos, loza y cristales, y otros efectos mas.

Acto continuo: Una cocina económica, bateria y utensilios de cocina, los mostradores y armazones, porcion de muebles de la casa, como escritorio, armario, sillas, cuadros, espejos y otros, porcion de bordalesas y damajuanas vacias, y otra porcion de objetos pertenecientes al ramo.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Calle del Cerrito Núm. 56, entre Piedad y Cangallo.

El viernes 24 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de medias, idem de camisas, enagües, jergas inglesas, pantalones, chalecos, sombreros de paja de Chile, idem de paño ala ancha, pañuelos de seda, idem de hilo, redecillas, cotines, batidores de carey, peinetas idem, boas de lana, gorras, cintas de raso de toda clase, agua de colonia, frascos, estractos finos, aceites, jabones finos esponjas, ramos de flores, fleco negro, varios vestidos de seda para señora y niñas, tohallas, sortijas de cornerina, dedales de composicion y plata, una relojera, un cielo-raso empapelado, un armazon con vidrieras y mostrador, una docena sillas de esterilla, idem de madera, un par mesas de consol, un par estribos de plata con pasadores y correas con 18 onzas de peso, una caja música, y otros muebles que no se espresan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

Del Café y Billar &a., situado en la calle de los Estados Unidos n.° 226, en la plaza de la Concepcion.

El miércoles 29 del corriente, a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Una hermosa mesa de billar con todos los útiles precisos, en buen estado, sillas de cedro y esterilla, idem idem de madera, mesas redondas, idem cuadrilogas, tabourete, rinconeras, cuadros, puertas vidriera, un piso tablado, un cielo-raso, lámparas, colgaduras con sus útiles, quinques de pared, un armazon, un mostrador, bandejas, juegos de dominó, pizarras, jarros de lata, lebrillos de laton y de barro, carpetas de paño, platitos y tazas para café, cucharitas plata alemana, cubiertos cabo marfil, azucareras, platos y soperas de porcelana, estera, una fuente loza azul fina, botellas de cristal, saleros, aceiteras, vasos, copitas, bolas de billar de 32, frascos encurtidos, botellas cerveza del pais, jarrones de ginebra, cajas sardinas, cajones ginebra, idem fideos finos, idem vino de Burdeos, idem licor chiricordial, quesos de Tafí, damajuanas de caña, idem anis, cajones pasas de Málaga, azucar remolacha, arroz de la Carolina, mechas para lámpara, tarros, damajuanas vino carlon, embudos &a.

Por Mariano Billinghurst.

En se casa calle Santa Rosa núm. 68.

Efectos sanos y averiados.

El viernes 24 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Pañuelos de rebozo fleco de lana, idem de algodon de mano bordados, idem de hilo fino y guarda de colores, camisas de Monte Cristo, calzoncillos de liencillo, hilo de ovillo, chalecos hechos, carpetas, once fardos lona, seis fardos arpillera, tartanes, pañuelos de espumilla de varias clases y tamaños, bramante de libreta, pellones hilo, sombreros paja de Chile, idem de Manila, idem de felpa, paño de varias clases, zarazas finas, telas, género de hilo para sábanas doble ancho, y otros muchos efectos que se manifestarán.

Averiados por cuenta de seguros—90 piezas lienzo tabla.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68.

De artículos de almacen.

El martes 28 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Dos pipas vino carlon, dos bordalesas vino francés, veinte barriles vinagre inglés doble, diez cajones té negro, cinco cajones té perla, cuatro millares cigarros habanos legítimos, siete frasqueras ginebra, velas esterinas, cigarros hamburgueses, escupideras con tapa pintadas, juegos de lavatorios de piedra, cuarenta cajones pitos, treinta barricas arroz de la Carolina, diez y nueve rollos tabaco negro, agenjo, vermouth, vino Lachrima Christi, idem Oporto en cajones rica clase, idem de Rhin, cerveza inglesa blanca y negra en botellones y medias botellas, treinta y nueve barriles atun.

POR EL MISMO.

En el depósito general de Tagle, frente al café de Santo Domingo.

El lunes 27 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán por cuenta de quien corresponda:

29 barricas azúcar blanca, 60 bolsas idem idem, 30 barricas idem terciada, 219 bolsas idem, recien desembarcada de abordo de la polacra sarda "Enriqueta" procedente de Cotinguiba [Brasil]

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De tres casas situadas en la calle de Talcahuano formando esquina con la del Paraguay.

El Sábado 25 del corriente a las once en punto, se rematarán infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, las espresadas casas, antes de material y en perfecto estado.

Una se compone de tres almacenes, uno formando esquina, y dos piezas mas, patio, cocina &a.

La otra contigua con una sala piso de tabla, dos ventanas a la calle y cinco piezas, dos patios &a.

La otra tiene una sala con dos ventanas tambien a la calle, dos piezas mas, patio &a.

Nota—Se previene a las personas interesadas, ocurran a verlas con anticipacion al dia del remate, que será efectuado en la misma casa de Martillo, arriba indicada.

En seguida—Un terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion a Barracas, con 8¼ varas de fondo al Este y 70 de fondo.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De muebles, alhajas &a.

El Viérnes 24 del corriente a las 11 en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:

Un rico ropero de caoba tallado, doce sillas de caoba asiento de crin inclasas dos de brazos, un hermoso aparador de caoba con piedra mármol tallado, un rico piano de jacaranda de escelentes voces, un lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo tallado, una rica lámpara solar, dos mesas de consol de caoba, una mesa redonda de idem piedra mármol, dos espejos grandes marco dorado, una mesa de comedor para veinte y cuatro cubiertos, jergon para almohadas, esteras de la india, sillas de varias clases de esterilla y madera, marquesas de fierro nuevas varios tamaños, idem de cedro y pino, cuadros finos, mesas de arrimo, idem de luz talladas, varias alhajas de oro y plata que estarán a la vista, botellones de cristal finos, juegos de bandejas, idem de porcelana, sillas de montar de hombre y de señora y otros objetos.

Un tilbury nuevo forrado en damasco, una galera para campo, un toldo de lona.

Una partidita de tierra hidráulica de superior calidad en barricas.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De efectos de tienda y merceria

El lunes 27 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los efectos siguientes:

Blondas de seda, camisolines con mangas, guantes de cabritilla, merinos, camisas de Monte-Cristo, id. blancas, brines para pantalones, paños finos, ponchos vicuña, idem paño, sombreros negros de castor, idem de colores, idem de Chile, cortes de seda para chaleco, muselina para vestidos, pañuelos de algodon y de seda, estribos de composicion finos, pantalones de brin, pañuelos de espumilla de colores, agujas largas y cortas, idem de tejer, arpillera, lona de Rusia, zarazas de luto, cocos blancos, idem rosados, medias de hombre y de señora, calzoncillos, camisas de zarazas &a.

Averiados por cuenta de aseguradores—3 fardos lienzos, un cajon bramante de libreta, y algunos otros efectos con averia.

Por Thomás Gowland.

Calle La Defensa número 147.

El viernes 24 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de compradores y por cuenta de aseguradores, dinero al contado, como—100 tercerolas, 300 fusiles fulminantes, con averia en depósito ó despachados.

Al mismo tiempo los siguientes artículos de almacen, con condiciones que se han de estipular:

40 cajones pasas de uva de Mendoza, con averia, 25 pipas vino carlon 10 bordalesas vino de Burdeos superior, 50 barriles pimenton, 40 bolsas fariña, 20 cajones jabon blanco y amarillo, 30 canastos vino champagne, 12 bolsas garbanzos, 20 cajones tabaco de mascar superior, 30 cuñetes bacalao, 20 retobos quesos de Tafí, 20 millares cigarros hamburgueses, y otra porcion de artículos.

Encurtidos ingleses superior clase, dulces ingleses en tarritos de barro, aceite refinado en cajones de tres docenas de medias botellas de nuevos modelos.

Al mismo tiempo por cuenta de aseguradores, una barrica con 50 docenas tijeras trasquilar, una idem con 9 piezas telas de alambre, cuatro idem planchas surtidas, 50 braseros, y otros artículos de ferreteria.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca—55 bolsas arroz.

POR EL MISMO.

En la Barraca del Sr. Muñoa, plaza de Monserrat

El lunes 27 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—232 barricas harina norte-americana con pequeña averia, y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

EN LA BOCA.

El lunes 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente a la mejor postura, por liquidacion de un negocio y en un solo lote—

El queche nacional "Carlos" de 60 toneladas, perfectamente aparejado y listo para navegar.

Dicho buque se halla fondeado frente al establecimiento de los Sres. Casares é hijos.

Por del Campo y Ca.

En la marmoleria calle Santa Clara 90.

El viernes 24 del corriente a las once de la mañana, se han de rematar todas las existencias de dicha marmoleria cuyo pormenor es el siguiente:

20 chimeneas con marcos de mármoles de Carrara de primera clase, idem de otras clases y gustos, mesas cuadrilongas con pié de mármol, id. redondas, estátuas, 1 representando a Alejandro el Grande, 1 Napoleon, 1 Washington, 1 Alari, y varias otras, Ysupro, Vaca y Venus, el amor divino, Pablo y Virginia, el estudio, 1 monumento sepulcral, un gran mostrador para confiteria de piedra mármol, umbrales de diferentes clases y tamaños, morteros, resumideros, brocales para algibe, piedras cuadrilongas para mesas, idem redondas, pilas para iglesia, y otras muchas piezas que no se detallan por ser de mucha estension.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

Vapor ingles "Pampero."

Capitan Diester.

Saldrá para Montevideo el Sábado 25 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para Cádiz.

La muy velera y acreditada fragata española "Union" saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Noviembre próximo; admite alguna carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, para tratar ocúrrase al capitan D. Juan Garrido ó á su consignatario.

Saturnino Soriano.

o17—15p Calle de Maypú núm. 50.

Se vende el establecimiento de herreria y carpinteria, con accion á la llave; en la calle de la Federacion número 170, consiste en dos buenos galpones de madera, cubiertos con zinc y todo lo concerniente, á las dos facultades, es muy aparente para depósito y fábrica de carruages: el que se interese por mas pormenores, en la misma casa encontrará con quien tratar. o22—15p

Del 1. ° al 5 del entrante saldrá de Montevideo para Cádiz en derechura la barca española "Plácida Bujareo"; admite pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades.

Para tratar ocurran al escritorio de D. Félix Bujareo calle de Chacabuco núm. 15. o15 10p.

PARA ROTTERDAM.

El muy velero y de 1ª clase bergantin holandes "Alida Henriette", su capitan W. Vogd teniendo toda su carga contratada, saldrá á la mayor brevedad posible, tomará pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades, para tratar ocúrrase á su consignatario el Sr. D. Félix Bujareo ó á Lynch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. o20 10p

Para Nueva-York.

El de primera clase A. I. bergantin americano "Bonito" de porte de 276 toneladas, cargará para dicho destino, y podrá recibir dos terceras partes de su carga en balizas interiores, siendo de grande ventaja para los cargadores. Los que se interesen en cargar, podrán tratar con sus consignatarios—*Samuel B. Hale y ca.*—Plaza de los Andes. o6 16p.

Para Amberes.

Estará listo en pocos dias para recibir carga en Balizas interiores el de primera clase bergantin hanoveriano "Diligentia", de porte de 200 toneladas de registro, su capitan L. M. Kuzl; admite fardos y cueros secos á flete, como tambien pasageros a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, los Sres. D. T. Visser y ca., ó á Linch Rossi & Stolz.—Corredores marítimos, Reconquista núm. 16. o16—10p

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s26 25p

AIVSOS.

Ovejas—En la libreria inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausz, precio 10$ el ejemplar. o22—30p

Se vende una casa á una cuadra de distancia de la plaza de la Concepcion, con diez y media varas de frente y setenta de fondo, con catorce piezas, aljibe, portada para entrar coche, a precio muy acomodado.

Otra en la calle de Chile, de la panaderia de Barrabin media cuadra para el campo, construida a la moderna como para vivir una familia, en 80,000 $ moneda corriente—Y un terreno en la calle del Temple, haciendo esquina con la calle del Callao, con media cuadra de fondo y veinticinco octava de frente, todo cercado de pared; se vende el todo como a retazos en 8,000 pesos moneda corriente: cada medio cuarto con veinticinco y media de fondo. Por una y otra cosa, ocúrrase a la calle de Méjico núm. 218. o22 15p

Tenedor de libros—Se ofrece uno que conoce el idioma frances, tiene algunas horas de la tarde disponibles, quien lo necesite, ocurra á la calle del Perú núm. 235, dirijiendo una esquela á E. L. o22—10p

Se vende una casa en la calle del Cerrito, de la plaza de la Libertad, cuadra y media para el alto, con trece varas de frente y treinta y cinco de fondo. o22 8p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
SEMANAL.

Se juega el jueves 30 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	....	$ 20,000	2 de	10,000 $	20,000
1 "	....	" 4,000	2 "	2,000 "	4,000
2 "	2,000	" 4,000	4 "	1,000 "	4,000
4 "	1,000	" 4,000	8 "	500 "	4,000
40 "	500	" 20,000	80 "	250 "	20,000
50 "	200	" 10,000	100 "	100 "	10,000
130 "	100	" 13,500	260 "	50 "	13,500
228	Ps......	75,400	456	Ps......	75,000

Juegan 10,000 números del 1,000 al 10,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel color ante, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. o22—8p.

Se necesita alquilar una pieza para dos Sras. que desean tomar el campo durante la presente estacion; en alguna casa quinta cerca de la ciudad y que esté habitada por alguna familia decente, siendo prevencion que será proporcionándolo la comida y demas asistencia; ocurrase á la calle Representantes número 120. o22—4p

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para dicho punto la afamada Diligencia conocida por del **Maestro Angel**, el dia 24 del corriente Octubre a las 4 de la mañana. Los boletos se venden en la calle de la Esmeralda n° 77. o22 2p

Se vende un almacen de comestibles que hace buenos diarios y de corto capital, la casa es muy cómoda, el alquiler es muy barato y con contrata. Su dueño lo vende por tener que ausentarse; tambien se vende la confiteria frente a la botica del Leon, el que no se interese por las existencias se le venderá el armazon solo ó lo que le convenga. Para ambas cosas ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 223, hasta las doce. o22 3p

Casas para alquilar.

Recien concluidas á ocho cuadras de la Plaza de la Victoria, calle empedrada y con cinco habitaciones empapeladas, con algibe, cocina &a. por el ínfimo precio de 500 pesos las bajas y 600 pesos las de altos. Para verlas y tratar ocurran á la calle Federacion núm. 72. o20 4p

Serreria a vapor calle Santa Rosa núm. 262; importante para los dueños de corralones, los carpinteros, los albañiles, los pintores &a. En el establecimiento arriba indicado se trabajan toda clase de madera y de todas dimensiones y proporciones, con la mayor perfeccion y puntualidad.

o22—5p *Tayol y ca.*

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 156, en la calle de Santa Rosa núm. 86, darán razon. o22—3p

Aviso de la Policía.

El joyero D. Luis Corta, ha entregado en este Departamento un anillo que rehusó a una persona que se lo fué a vender, por suponerlo robado. El que se considere su dueño puede ocurrir a este Departamento, que justificando su propiedad le será entregado.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Mozo de sala.—Se precisa uno que sea inteligente para el servicio de un café que va á abrirse en la calle de las Artes núm. 108, frente al nuevo Mercado. o22—3p

Al Sr. D. Mariano Jurado se le desea ver en el Departamento de Escuelas, para asunto que puede interesarle. o22—3p

Consulado de España.

Se desea saber el paradero de D. Miguel, Da. Josefa y Doña Felicia Aramburu (hermanos) naturales del pueblo de Yrun, provincia de Guipuzcoa, que residen ó han residido en el pueblo de Luján de este Estado. Los mismos podrán presentarse en este Consulado ó la persona que pueda dar razon de ellos, podrá hacerlo en el mismo. o22—4p

A las señoras.—Un acreditado dibujante de Paris acaba de llegar con una gran coleccion de dibujos para bordar, hechos sobre las mejores telas y de los gustos mas modernos, como son:

Cuellos con caidas ó emperatriz, mosquetero, un gran surtido de guarniciones ó tiras para volantes de vestidos y trajes de niños, idem para enaguas de todos gustos, ricos dibujos y pañuelos de manos, entredoses y una magnífica coleccion de mangos muy surtidos, haciendo juego con los cuellos y camisolines.

NOTA.—Se recibe toda clase de tela para dibujar, como paño terciopelo de todos colores. Tambien se dibujan vestidos de señoras y niños, chalecos, gorras de caballero, zapatillas, vestiduras de iglesia, armas de familias, iniciales de toda clase; en fin, todo lo que pertenece al ramo de bordados, como inglesa, feston, realce ó pasado guipur y trencilla.

Las señoras pueden traer si gustan cualquier clase de dibujo, y se les pasará a la tela que quieran con perfeccion. Tambien hay surtido de hilo y hilo frances para bordar. El despacho es calle de Representantes núm. 71 (tienda.) o21 8p.

Se alquilan algunas piezas interiores en la casa calle Santiago del Estero número 64, entre Potosi y Victoria, servirá para una corta familia, independiente hay una hermosa casa que tambien se alquila y por precio moderado. o21—3p

HELADOS.

En el Café de la Plata, se dió principio el Domingo 19, á servirse este delicioso refresco, y se continuará todos los dias desde las 6 de la tarde. o21—3p

Se vende la casa sita en la calle del Cerrito núm. 170, el que se interese ocurra á la misma casa, que encontrarán con quien tratar. o20 10p

Baratillo de mesas de pino de todos tamaños con lindas pinturas, se venden en la calle de la Libertad núm 102. o21 8p

Quinta en venta.

Entre las calles Méjico y Belgrano a la altura y á tres cuadras del mercado Once de Setiembre, se vende una quinta de una cuadra de frente por dos de fondo, con gran porcion de árboles de escelentes frutas. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 67. o21 8p

En el corralon calle del Buen Orden núm. 199, se han recibido piedras de loza de superior calidad, como no hay en otra parte, un grande surtido de maderas del Báltico y América en tablas y tablones, madera de caoba, aya fresno ó roble, járcia de Rusia, tierra hidraúlica, idem romana, resina para jaboneros, carbon de fragua &a., que se venden a precios equitativos. o21 3p.

Ama de leche—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones, ocúrrase a la calle del Parque número 102. o21—3p

Oficial barbero—Se necesita uno en la barberia calle de las Artes número 143, se le pagará buen sueldo. o21—3p

Se precisa una persona inteligente para hacer velas de molde; ocúrrase á la calle de las Piedras número. 270. o21—3p

TIERRA ROMANA—En la calle de Representantes número 69, se vende á precios muy equitativos en lotes á gusto de los compradores. o21—15p

AL COMERCIO.

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Martin de Nazar y Rosquellas, ha quedado disuelta por mutuo convenio, desde el 28 de agosto último, quedando D. Martin de Nazar encargado de la liquidacion. Buenos Aires, octubre 20 de 1856.

o21 3p. *M. de Nazar y Rosquellas.*

La tienda calle de la Victoria núm. 114 que jiraba bajo la razon de Martin de Nazar y Rosquellas, continua desde el 28 de agosto último bajo la sola responsabilidad del que firma. Octubre 20 de 1856.

o21 3p. *M. de Nazar.*

La tienda calle de la Victoria núm. 101 que jiraba bajo la razon de Martin de Nazar y Rosquellas, continua desde el 28 de agosto último bajo la sola responsabilidad del que firma. Octubre 20 de 1856.

o21 3p *Julian G. Rosquellas.*

Consulat de Belgique á Buenos Aires.

Les individus désignés ci-après, sont priés de se présenter au Consulat de Belgique pour y recueillir des lettres à leur adresse et y prendre connaissance de communications qui les intéressent savoir:

Henry Vanderhaegen parti de Belgique pour Rio Janeiro le 15 juillet 1826, et résidant á Montevideo en 1842.

Robert Guillaume Melis, ayant demeuré il y a peu rue de la Victoire N° 98.

Buenos Aires, le 21 Octobre 1856.

George Fernau,
Gérant le Consulat de Belgique. o21—8p

CASA EN VENTA.

Por liquidacion de negocio: hay una situada á 8 cuadras de la plaza de la Victoria, á 4 de la del Parque y 4 de la del Retiro, la cual consta de 11 habitaciones con terreno de 77½ varas de frente y 70 de fondo: tiene una huerta con un parral de 35 varas de largo por 6 de ancho, y porcion de árboles frutales de esquisita fruta, darán razon en la libreria calle del Perú número 134. o21—3p

Se venden dos casas nuevas en la calle de Santa-Fé, de la tienda de la Esperanza media cuadra para afuera sobre mano derecha, construidas en terreno de 9 y media varas de frente y 64 de fondo, con seis piezas, pozo, cocina y lugar, primer y segundo patio y el fondo cercado de pared de tres y media varas de alto, todo de los mejores materiales, para tratar ó verlas, ocurran á la tienda de la Esperanza. o21 8p.

Los Sres. Cavalleri y Caccia recien llegados en el pais, hacen saber al respetable público que acaban de abrir un establecimiento en el cual se componen órganos á percusion y á cilindro, cajas de música y acordiones, y todos los instrumentos musicales de mecanismo, ademas se trabaja en grabado y cincel en toda clase de metal que se presente, y se desempeña todo trabajo de mecanismo. Calle de la Defensa núm. 205, frente á los carros de la Policía. o21—15p

Helados y Sorbetes—Se despachan todos los dias en el Café de Paris. o21—3p.

Baños de vapor á la rusa y árabes.

Un nuevo establecimiento de esta naturaleza se está concluyendo de preparar, con todas las comodidades para ambos sexos; siendo separados ambos departamentos con todas las comodidades requeridas. Su maquinaria de vapor es tal vez la única que ha llegado hasta ahora al pais para esta clase de baños; pues está construida con todas las modificaciones mas modernas que se han hecho para el efecto. El director de este establecimiento muy en breve tendrá el honor de anunciar al respetable público el dia en que debe empezar á funcionar este nuevo establecimiento. o20—6p

Se vende una galera fuerte y grande como para diez personas cómodamente, ocúrrase á la calle de Lorea núm. 56. o20—6p.

Balanzas alemanas, se han recibido algunas, calle Federacion n° 26. o21 3p

ALMANAQUE PARA 1857.
Contiene un tratado de agricultura, la tabla del sol, el plano de Buenos Aires &. &., precio 1 peso, y por gruesas á un precio baratísimo. Se vende en la imprenta de LA REVISTA y en las principales Librerias.

Costurera.—Se necesita para hacer este servicio, calle de Belgrano núm. 132. o18 5p.

Tenedor de libros.

Un estrangero, buen tenedor de libros, que habla y escribe el ingles, frances, aleman y castellano, y que posee conocimientos prácticos del negocio en general, desea una colocacion como tenedor de libros ó dependiente en una casa comercial de esta plaza. Tambien enseña la teneduria de libros a precio moderado. Esquelas dirijidas a **C. G.**, Maypú 47, serán prontamente atendidas. o20 6p

Caballo oscuro.

Se vende uno mansísimo, gordo, que come grano, pasea muy bien y es propio para silla de señora. Calle Santa Rosa núm. 62. o17—7p

Primera cerveceria á vapor plaza Lorea.

En este establecimiento hay un surtido de cerveza blanca y negra del pais superior. Los señores que precisen sea para la ciudad, para la campaña ó las provincias, se le embarricará al momento que lo pidan. Los que gusten pueden pasar a probarla. En la misma casa se precisa un repartidor que tenga garantía a quien se le pagará un buen sueldo. o18—8p

Se vende un terreno y casa correspondiente de material, con techo de zinc y cocina, dicho terreno está plantado de buena fruta y alfalfa, se halla situado en el camino de las Lomas de Zamora a cinco cuadras del puente de Barracas. Para tratar ocurran al saladero de la Loma. o20 5p

A las Sritas. elegantes.

Mme. viuda Perret Collard, costurera que vivia en la calle del Perú núm. 50 en los altos de la Sastreria de Sanglas, deseando facilitar las visitas de las señoras que la honran con su confianza, ha tomado una casa baja en la calle Santa Clara 79, frente a la iglesia del Colegio; deseando tambien dar mas estension a su establecimiento, ha rebajado el precio de sus hechuras a fin que las señoritas le den la preferencia para todos sus vestidos ahora que principia la estacion.

Encontrarán como siempre los mejores cuidados, el buen gusto, la grandisima novedad y una prolija exactitud.

Vestidos de todo género........... $ 35.
Id. con volados y de baile........ 60.

Hace presente tambien a las Señoritas que puede hacer en 24 horas todo vestido de baile ó de paseo.

Calle de Santa Clara núm. 79 o20—6

Funcion de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Hallándose ya inscritos un *gran numero* de Profesores y Aficionados para tomar parte en dicha Funcion, la cual tendrá lugar el 22 del próximo Noviembre en honor de la Santa, y no habiendo sido oportuno el sistema de citacion por papeletas, se invita, tanto á los dichos Sres. *ya inscritos*, como á los que aun gusten inscribirse para que se sirvan concurrir a una junta preparatoria, que tendrá efecto el próximo Domingo 26 á las 2 del dia, en el Establecimiento de Música y Piano del Sr. Guion, calle del Perú, con el objeto de nombrar una Comision que entienda en todo lo concerniente al arreglo de la Funcion citada. Buenos Aires 19 de Noviembre de 1856.

Santiago Ramos.

2.° Batallon de Guardias Nacionales.

Entra de servicio la semana próxima y este será dado del modo siguiente:

Martes 21—Comp. de Granaderos.
Jueves 23— " 1ª
Sábado 25— " 2ª

Para el servicio del Domingo 26, serán citados los individuos que lo deban dar.

A los insistentes se les pondrá personero, que serán obligados a pagar; al efecto se les dará a éstos una papeleta con el sello del Cuerpo, en la cual constará—han hecho servicio por la persona a quien le cobren—y que en ella espresará.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1856.

P. C.
Asisclo J. Cabot.

Dilijencia nueva—Se vende un hermoso carruage de diligencia con cupe de huella y vuelta entera nueva de última construccion como para la campaña a un precio cómodo, igualmente hay varias yuntas de caballos para carruage carro y silla, el que se interese ocurra a la calle de Santo Domingo núm. 63 fonda española, de once a dos encontrarán con quien tratar. o20 5p.

Se precisan 2 oficiales talabarteros, uno punteador y otro para las sillas de montar; en la talabarteria calle Victoria número 79. o21—3p

A los carpinteros—Un hermoso corralon con dos habitaciones y por un alquiler cómodo se dará, está en la calle Santiago del Estero al lado de la barraca de la Victoria. o21—3p

NUEVO DICCIONARIO
Frances español y español frances,
con la pronunciacion figurada en ambas lenguas,

arreglado con presencia de los materiales reunidos para esta obra por

D. VICENTE SALVÁ,

y con otros sacados de los Diccionarios antiguos y modernos mas acreditados; compuesto con mejor método, mas exacto, correcto y completo que todos los publicados hasta el dia, por

D. J. B. GUIM,

Doctor en leyes, Licenciado en cánones, y Catedrático que fué de Humanidades en la Real Universidad de Cervera,

Y POR D. F. DE P. NORIEGA.

PARIS, 1856.

EDICION GRANDE,

1 tomo de mas de 1,500 pájinas á 3 columnas de impresion en 4. ° mayor.

EDICION PEQUEÑA,

1 tomo de mas de 1000 pájinas á 2 columnas de impresion en 8. °

BUENOS AIRES.

Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado.

OBRAS NUEVAS,
De la popular y económica BIBLIOTECA MADRILEÑA,
DE GASPAR Y ROIG
Ediciones ilustradas con profusion de preciosas láminas.

HISTORIA del reinado de los Reyes Católicos, D. Fernando y Da. Isabel obra magnífica, agradable y útil á toda clase de personas, y particularmente necesaria á los que tengan la *Conquista de Méjico* y la del *Perú*, por el erudito literato *Guillermo H. Prescott*, (célebre autor de la mas apreciada *Historia de la Conquista del Perú*.) Madrid, 1855. Un tomo de 750 columnas de impresion en 4° mayor con 76 láminas.

ERNESTO, novela española de costumbres, por *Emilio Castelar*. Madrid, 1855. Un tomo de 200 columnas de impresion en 4° mayor con 20 láminas.

VIAJES y descubrimientos de los compañeros de Colon, obra interesante á todos, y muy conveniente á los que tengan la *Vida y viajes de Cristóbal Colon, por Washington Irving*. Madrid, 1854. Un tomo de 160 columnas de impresion en 4° mayor con 12 láminas.

MARTIN GIL, (memorias del tiempo de Felipe 2°) hermosa y última novela histórica española del célebre *D. Manuel Fernandez y Gonzalez*, autor de *D. Juan 2° ó el Bufon del Rey*; de su continuacion *Enrique 4° de Castilla, el impotente, ó memorias de una reina*; y de otras muchas obras Madrid 1855. Un tomo de 900 columnas de impresion en 4° mayor con 60 láminas.

Producciones del inmortal Chateaubriand.

OPINIONES Y DISCURSOS, un tomo de 280 columnas de impresion en 4° mayor con 20 láminas.

MISCELANEAS POLITICAS, un tomo de 630 columnas de impresion en 4° mayor con 30 láminas.

MEMORIAS DE ULTRA-TUMBA, un tomo de 1240 columnas de impresion en 4° mayor con 90 láminas. Por el ínfimo precio de 80 pesos.

Para demostrar la baratura de la *Biblioteca de Gaspar y Roig* basta decir que una mala edicion sin láminas de las *Memorias de ultra tumba* cuesta en Buenos Aires 160 pesos.

Nuevo surtido de obras conocidas de la misma Biblioteca, escritas por Chateaubriand.

LOS NATCHES, un tomo con 20 láminas.
LOS MARTIRES, un tomo con 25 láminas.
YTINERARIO DE PARIS A GERUSALEM, un tomo con 30 láminas.
VIAJE A ITALIA Y AMERICA, un tomo con 20 láminas.
ESTUDIOS HISTORICOS, un tomo con 25 láminas.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO, un tomo con 30 láminas.
LA ATALA, EL RENE, EL ULTIMO ABENCERRAGE, un tomo con 20 láminas.

Por varios autores.

LA ARAUCANA, acreditado poema del ilustre *D. Alonso de Ercilla y Zúñiga*, 1 tomo con 30 láminas.
VIDA y viajes de Cristóbal Colon, por el apreciado escritor Washington Irving, 3ª edicion, 1 t. con 60 lám.
HISTORIA de la conquista del Perú, por Guillermo H. Prescott, 3ª edicion, 1 tomo con 50 lám.
MATILDE ó las Cruzadas, por madama Cottin, 1 tomo con 30 lám.
LA CASA BLANCA, por Paul de Kock, 1 t. con 35 lám.
ATLAS histórico universal de geografía antigua, de la edad media y moderna, por A. H. Difour y T. Duvotenay, 1 tomo de 600 columnas de impresion en 4.° mayor con 45 *mapas iluminados* en folio.
EL DIABLO MUNDO, poema de D. José de Espronceda, 1 tomo con 15 láminas.
ESCENAS MATRITENSES, por D. Ramon de Mesonero Romano, 1 tomo con 50 láminas.
BERNARDO DEL CARPIO, poema heróico del *Dr. D. Manuel Balbuena*, 1 tomo de 630 columnas de impresion, en 4.° mayor con 60 láminas.
VIAJE al rededor del mundo, por Santiago Arago, 1 tomo con 80 láminas.
MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo con 60 láminas.

LIBRERIA ESPAÑOLA de Federico Real y Prado, esquina de las calles Sta. Rosa y San Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado.

A las familias que quieran salir al campo.

Se alquila por la estacion del verano una casa y quinta de mucha comodidad y estension. Tiene árboles frutales, pasto &., situada como a 25 ó 30 cuadras de la plaza. Ocúrrase a la calle de Suipacha núm. 86. o17 6p.

AL COMERCIO.

Nueva máquina para la destilacion de líquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente a este ramo, particularmente para dar a la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arreglo. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.

o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

HIELO.

Se avisa a los confiteros, y a los particulares, que hay hielo en venta por mayor y menor en el depósito de la compañía de Boston, situado en la calle Julio entre las calles Parque y Tucuman. Se vende por libra a 12 rls., por arroba a 30 pesos, y por tonelada haciendo una rebaja. o17 30p.

PUEBLO BELGRANO.

La Comision del Pueblo Belgrano, vuelve a prevenir por última vez, que el 31 del corriente octubre, vence el último plazo otorgado para que todos los que han obtenido boletos de solares antes del dia 1.° del último junio, empiecen a edificar en ellos.

La Comision encargada de procurar la pronta y efectiva poblacion de aquel punto, y de hacer cumplir las superiores resoluciones, será inexorable respecto de los que así no lo hiciesen. En su virtud, para evitar resentimientos y reclamos, advierte a los que lleguen a estar en aquel caso, que, desde el 1.° de Noviembre quedarán sin fuerza ni valor los boletos dados, y que los solares de que ellos hablan, serán distribuidos entre los muchos solicitantes que hay, para lo cual se renovarán los mencionados boletos. o17 6p.

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N° 5 calle Defensa.

o16 5m **Juan Eastman y C.°**

Juzgado de Paz Parroquia de la Piedad.

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Juan Luis Artigue para que en el perentorio término de ocho dias se presente en este juzgado a contestar a derecho en la demanda ejecutoriada que contra el sigue D. Ramon Nicolas Martinez; bajo apercibimiento de que si no lo verificare, le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 20 de 1856.

o21 3p *Estevan Sayós.*

LA TERCERA EDICION
DE
LECCIONES DE ARITMETICA
POR EL
Sr. D. M. SASTRE.
Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

Departamento de Escuelas.

Debiendo vacar la Preceptoría de la Escuela Municipal de varones de la Parroquia de Monserrat, y habiéndose presentado a este Departamento varios Preceptores a optarla, se previene que el dia 4 del próximo Noviembre se dará a oposicion en la sala de la misma Escuela, ante la Comision de Escuelas de la Parroquia y el Inspector General de Escuelas, constituidos en comision examinadora, bajo la presidencia del Gefe del Departamento. En cuya virtud los que deseen optar a dicha Preceptoría, harán registrar sus nombres en la oficina del Departamento, donde se tomará razon de sus diplomas de capacidad ú otros precedentes ó informes que acrediten su suficiencia.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1856.

o17 8p *D. F. Sarmiento.*

En la calle Federacion a una y media cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre, sobre la izquierda, se vende una casa con 5 habitaciones, 1 cocina, dos patios, pozo y huerta 11 y media varas de frente y 60 de fondo, advirtiendo que podrá quedar algun dinero a interés sobre la casa. Tambien se cambiará por otra mas barata dándose el escedente en cualquier local, siendo del gusto del proponente. Escritorio de Gonzalez y ca., Piedad frente al núm. 94. o16—8p

22,000 pesos.

En el Departamento de Policía se rifará el quince de Noviembre del corriente año y con el competente permiso de la autoridad, una finca situada a 4 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Norte, tasada en 22,000 ps., con esquina y trastienda, con veinte varas de terreno de frente al Oeste y veinte y ocho de fondo, á 5 ps. número. Las personas que se interesen en la venta de los boletos se les pagará el diez por ciento ocurriendo a la calle de Chacabuco núm. 107, calle de la Merced al lado del núm. 91, en frente de San Miguel escritorio del Sr. Lobato, mercado nuevo núm. 3, Federacion 291, Plaza 25 de Mayo núm. 11. o14—15p

Se vende un terreno que hace esquina, con 16 varas de frente y 26 de fondo, cercado de pared á cuatro cuadras del campo en 22,000$ y otro terreno contiguo del mismo modo á 1000 pesos vara, ocurrán á la calle de las Artes núm. 245. n16 15p

En la calle larga de Barracas frente a la Banderita, se alquila una casa de material; tiene cuatro piezas hermosas, una cocina, pozo de valde, tambien caballeriza para tres caballos, una casilla de madera con dos piezas. En la misma casa darán razon. o11 15p

Se vende una casa con 10 varas de frente y fondo completo con 3 piezas habitables en la calle de Monserrat frente al número 386; para verla y tratar ocúrrase á la misma casa que darán razon. o21—6p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivelia calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Barata.—Se vende la casa calle del Temple núm. 85; para tratar y demas pormenores ocúrrase a la calle de Corrientes núm. 237. o15 10p.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

En la calle Santa Rosa al lado del núm. 292, hay un terreno de 30½ varas de frente y 28½ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ú otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 286 se encontrará con quien tratar. o8 30p

Se halla en venta una casa que está en la calle de Santa-Fé hasta llegar a la Rondanita se dobla una cuadra para la Recoleta; es de material, con dos ventanas de reja, á la mano derecha. En la misma casa encontrarán con quien tratar. o17—6p

A inmediaciones del mercado 11 de Setiembre se venden varios cuartos de tierra con mucha estension de fondo por el camino ferro-carril y si se quiere el todo, pues están unidos.

Tambien se venden 2 ranchos en medio cuarto de tierra y fondo 70 varas, pozo de valde con parras y árboles de rica fruta en un escelente local, calle Representantes núm. 210 darán razon. o15—10p

Se vende por liquidacion de negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujui, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s30—20p.

Se alquila la casa en la calle La Defensa núm. 400, cuyo terreno es de 51 varas de frente por 70 de fondo; tiene tres grandes galpones, los tachos y piletas necesarias para fábrica de jabon ó de curtidos. El que se interese podrá ocurrir todas las mañanas de diez a doce en la casa núm. 227 calle del Perú. o10 15p.

Gran rifa de alhajas para el 31 del corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 13½ y 15, en la confiteria del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 94, en la calle de la Reconquista número 61, en la de Santa Rosa número 35, Merced 196. o6—20p

HOTEL DU LOUVRE.
[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece a los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. s2 60p

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—30p

En el Almacen de Papel
Calle Piedad núm. 50,

Se acaba de recibir un surtido de papel para cigarrillos de todas clases, idem de oficio, idem de carta. Continúase siempre cortando papel con máquina, lo que han encontrado mucha ventaja los cigarreros que lo han probado, por la comodidad, exactitud y baratura que cuesta el cortar una resma de papel; no dudando que se irá acostumbrando todo cigarrero que tenga que cortar el papel. No solo sirve para los cigarros sino para cualesquier otro objeto. o8 15p

LEYAMARIE
Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.
40 AÑOS DE ESPERIENCIA.
Medalla de Honor.
Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres. s20 30p

Las hojas Secas.

Esta preciosa polka mazurca, compuesta por el jóven Arizaga y dedicada á la Señorita R. P. Se hallará en venta en toda la presente semana en el almacen de pianos de Guion, Perú 88, libreria de la Victoria, Perú número 20 y almacen de música de Jacobi y Dominico, Perú núm. 6 y medio. o13 12p

GRAN DEPOSITO
DE CIGARROS HABANOS
DE CRUZ BENAVIDES
Y COMPAÑIA.
Victoria número 27.

Además del variadísimo surtido que tenia dicho establecimiento, acaba de aumentarse con una partida de Imperiales, media regalía y Lóndres, marca "El Designio," lo que se avisa a los aficionados. o18 8p.

En San Fernando—Se vende la casa en que estaba el Juzgado de Paz, tiene 7 piezas, con 3 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, pisos de baldosas, 1 cuadra de fondo y con hermosa vista como puede verse que será la mejor prueba de lo ínfimo del precio; para tratar ocúrrase a la calle de Corrientes núm. 237. o15—10p

Terreno en venta.—Se vende uno con hermoso frente y muy inmediato al centro de la ciudad; está situado en la calle de Maypú entre las del Temple y Tucuman, tiene 39 varas de frente y 17 de fondo—se dará por menos precio de su tasacion. Para verlo y tratar ocurran á la casa contigua núm. 190. o13—10p

Terreno barato.—Se vende uno de la Piedad cinco cuadras para Flores y cuadra y media para la Recoleta, entre las calles Cuyo y Cangallo, frente a los altos de D. Hilario Villegas; tiene 16 varas de frente y 24 de fondo, con tres piezas, de tabla y una de paja, pozo de valde y algunos árboles frutales de todas clases; se dará por un precio barato. Calle Santiago del Estero núm. 111 hallarán con quien tratar. o14—10p

Sal gruesa por carros y puesta en casa de los compradores a precios muy ventajosos por tener que desocuparse un depósito, se vende en la casa de remate de D. Federico Silva, calle de Maypú núm. 17. o18 6p.

Interesante.—En la panaderia calle de Suipacha núm. 384, de San Miguel media cuadra para el Retiro, se encontrará pan de superior calidad y de todos tamaños al gusto de los compradores, desde el domingo 19 del corriente mes de octubre: se venderá por libras y a precios baratos. o18 8p.